



INFORME DE GESTIÓN 2019




CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA

EDIFICAMOS BIENESTAR
EN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

54^a ASAMBLEA ANUAL
DE AFILIADOS



**SI AMAS
LA NATURALEZA,
AMARÁS
ESTE CEMENTO**



Amigable con el planeta
colombia.argos.co



Imagina todo lo que podemos
CONSTRUIR JUNTOS

Empresa de cemento del  GRUPO ARGOS

Dirección: Alejandro Callejas Aristizábal

Edición: Nelson Hoyos Ortiz

Coordinación editorial: Angie Lorena Ramírez Barrera
María Paula Suárez Abril
Alejandra Ricardo Monroy

Diseño editorial: carranzagino@gmail.com

Fotografías: Dirección de Comunicaciones
www.pexels.com

Camacol Bogotá y Cundinamarca • Carrera 19 # 90 – 10
Edificio Camacol • Piso 2 PBX: (571) 7430265

www.camacolcundinamarca.co

    
@Camacolbogota

Contenido

Presentación	Mensaje del Gerente	5
	Mensaje del Presidente de Junta Directiva	6
Nuestro Gremio	¿Quiénes somos?	9
	¿Cómo trabajamos?	9
	Brechas sectoriales	11
	Áreas clave	12
	Componentes estratégicos	12
Gestión Gremial	Competitividad	14
	Articulación de actores	19
	Comités temáticos	24
	Información y análisis estratégico	26
	Sostenibilidad	28
	Productos y Servicios	31
	Comunicaciones	37
	Procesos internos	39
Estados Financieros	Dictamen del revisor fiscal	44
	Notas a los estados financieros	51
Gestión Gremial Presidencia Nacional	Entorno Sectorial	70
	Entorno Gremial	81



Presentación

Desde que fui nombrado por la Junta Directiva de Camacol Bogotá y Cundinamarca como gerente de la Regional, en noviembre de 2019, mi propósito ha sido continuar con la consolidación de una actividad innovadora, competitiva, sostenible y comprometida con el bienestar de todos los actores de nuestro sector; pero muy especialmente promoviendo, a partir de nuestra actividad, una mejor calidad de vida a los habitantes de la región.

Debo destacar que encontré un equipo de trabajo comprometido y conocedor de la actividad. Una regional con una estructura organizacional clara y con objetivos estratégicos, tácticos y operacionales acordes a las necesidades de los afiliados. Equipo al que me sumé para aportar una visión enfocada en el servicio y todo mi compromiso de trabajo por construir gremio y región.

2020 ha sido un año lleno de retos. Por un lado, la naturaleza nos ha presentado el mayor de los desafíos como sociedad, y en este escenario la actividad edificadora ha demostrado su importancia para llevar seguridad, empleo y bienestar a los ciudadanos. Nuestro gremio ha logrado generar consensos entre los agentes públicos y privados, razón por la cual los esfuerzos deben enfocarse en mantener nuestro compromiso como generadores de bienestar desde la generación de empleo y la construcción de ciudades de calidad.

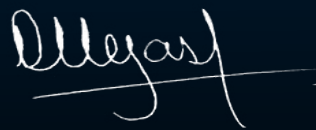
Por otro lado, tenemos el reto de seguir aportando con una visión técnica y objetiva al ordenamiento del territorio, para que este permita materializar los proyectos estratégicos de la ciudad. En este sentido, continuaremos trabajando con las administraciones para lograr una efectiva integración regional, y haremos seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes parciales, proyectos que serán determinantes para lograr una reactivación económica efectiva en nuestra ciudad y región.

Estamos trabajando todos los días por generar espacios en los cuales cada uno de nuestros afiliados encuentre su propia voz. La consolidación de un gremio abierto, que escucha, propone y actúa es un principio orientador de nuestra administración.

Quiero agradecer y resaltar el compromiso de la Junta Directiva, especialmente de su presidente, Andrés Arango Sarmiento, y su vicepresidente, Carlos Mario González, por su confianza, apoyo y guía constante en estos momentos de altísimo nivel de complejidad.

Les reitero mi compromiso con la actividad empresarial que ustedes lideran. Superar un primer semestre lleno de tanta incertidumbre no ha sido fácil; pero estoy convencido de que la solidez del gremio sumada al trabajo y la determinación nos permitirá finalizar el año positivamente.

A continuación, los resultados del trabajo que Camacol Bogotá y Cundinamarca lideró en 2019.



Alejandro Callejas
Gerente Camacol Bogotá y Cundinamarca



Mensaje del presidente de la Junta Directiva

2019 y lo corrido de 2020 han sido de desafíos importantes para nosotros como sector, como empresarios y como ciudadanos. Desafíos que han demandado de nosotros capacidad de transformación, de unión y de compromiso. Como presidente de la Junta Directiva de Camacol Bogotá y Cundinamarca, quiero agradecerles la confianza depositada en mí estos años y la oportunidad que he tenido de llevar las riendas de un gremio que tanto le aporta al desarrollo sostenible de la ciudad y la región.

Es satisfactorio hacer balances cuando estos vienen cargados de buenos resultados y de aprendizajes personales y profesionales. Pero más satisfactorio aún, cuando desafíos tan fuertes han sido sorteados de manera victoriosa por un grupo de empresarios comprometidos con el buen quehacer, con el sentido social y con el país.

En 2019, gran parte de la gestión de Camacol B&C estuvo enfocada en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, tema en el que pusimos toda la capacidad técnica y jurídica con la que cuenta esta Regional, apoyada por las empresas afiliadas que hombro a hombro trabajaron generando insumos y propuestas.

Con herramientas de información y análisis como el Observatorio Urbano Regional (OUR), Determinantes Legales Ambientales (DLA) y el Monitoreo de Contratación Pública, pudimos ofrecer a nuestros afiliados de toda la cadena de valor insumos para un mejor direccionamiento de sus estrategias de negocios.

De manera permanente, le seguimos tomando el pulso a la actividad en el corto, mediano y largo plazo. Labor que nos ha hecho posible seguir realizando estudios, análisis, eventos y capacitaciones que nos permiten tomar decisiones informadas en nuestra actividad empresarial.

Estoy convencido de que gracias a que existe un gremio sólido y resiliente, se puede mostrar una actividad en la región que durante 2019 registró una inversión de 13,9 billones de pesos por parte de los hogares, representada en la comercialización de 69.108 unidades de vivienda nueva, lo que se traduce en un crecimiento anual de 2,6%.

En más de dos años como presidente, debo reconocer el acompañamiento que he tenido de unos miembros de Junta Directiva comprometidos con el bienestar de toda una actividad.

Gracias a los representantes de los diferentes segmentos de afiliados: constructores y desarrolladores; industriales y comerciantes; contratistas y consultores, y entidades financieras, fiducias y otros; así como de los integrantes de Mesa Directiva y Comité Financiero, quienes con el debido rigor y el cuidado de los recursos acompañaron las decisiones que se deben tomar en el ejercicio del trabajo gremial. Gracias también a la gerencia y al equipo de trabajo de la Regional por permitirnos trabajar juntos en la representación y el fortalecimiento de la actividad que sigue construyendo una región de calidad.

Andrés Arango Sarmiento

Presidente Junta Directiva Camacol Bogotá y Cundinamarca



EL ACERO ES EL

FUTURO

Conéctate con la energía de la **etiqueta amarilla** y construye proyectos con calidad, innovación y eficiencia.

Cartagena, Colombia



www.gerdaudiaco.com

#ConexiónAmarilla



GERDAU
DIACO

Nuestro GREMIO



¿Quiénes somos?

Una asociación gremial federada sin ánimo de lucro, que reúne a empresas y personas naturales relacionadas con la actividad edificadora en su área de influencia.



¿Cómo trabajamos?

Bajo una clara estructura de gobierno corporativo conformada por:



Composición de la Junta Directiva

En 2019
estuvo integrada por
15
representantes
de empresas afiliadas
de acuerdo con los
puestos definidos en
los Estatutos para los
cuatro segmentos:



En 2019 la Junta Directiva Regional se consolidó como un espacio de análisis, aprendizaje y desarrollo de proyectos y estrategias de interés para el sector. En las sesiones se contó con la participación de los dirigentes de instituciones como:

- ▶ Alcaldía Mayor de Bogotá.
- ▶ Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).
- ▶ Asociación Nacional de Empresarios (ANDI).
- ▶ Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.
- ▶ Departamento de Ingeniería Civil del Instituto Técnico de Monterrey, México.
- ▶ Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).
- ▶ Secretaría Distrital de Planeación.

Brechas sectoriales

La gestión de la Regional responde a 6 brechas sectoriales identificadas:

Gestión de suelo

La dificultad de acceso a suelo urbanizable que se ha presentado en las grandes ciudades del país durante los últimos años, principal materia prima para la construcción, es provocada de manera artificial por razones de índole normativa.



Marco regulatorio

Los problemas derivados de la complejidad de la normatividad colombiana generan ineficiencia e incertidumbre, debido a la dispersión y ambigüedad.



Recurso humano

La industria de la construcción de edificaciones cuenta con mano de obra no tecnificada, escasa y altamente informal. Igualmente, la oferta laboral existente no puede certificarse a gran escala, y el recurso profesional más capacitado, aunque tiene solidez técnica, muchas veces carece de capacidad de gestión.



Industrialización del proceso constructivo

La falta de industrialización es uno de los factores críticos para alcanzar una mayor escala de producción y una mejor articulación con los proveedores de insumos.

Acceso a crédito hipotecario e inversión institucional

El bajo nivel de acceso a crédito hipotecario en Colombia afecta la competitividad del sector en la medida en que reduce la demanda efectiva, en especial de VIS. Adicionalmente, hay una percepción de alto riesgo de la masificación del crédito hipotecario, y la inversión institucional en bienes inmuebles es prácticamente inexistente.



Prácticas empresariales

El mercado constructor de edificaciones es altamente atomizado, hay poca formalización empresarial y existe una falta de segmentación y especialización. Además, existen necesidades de planeación a largo plazo y se evidencia una poca utilización de recursos tecnológicos en el proceso constructivo.



Áreas clave

Para atender las brechas sectoriales, el trabajo de la Regional se basa en una planeación estratégica que se enfoca en **6 áreas clave**:



Competitividad: impulsar empresas innovadoras y eficientes que compitan en el mercado local e internacional.



Articulación de actores: influir en políticas públicas focalizadas en temas fundamentales para el desarrollo urbano en Colombia, que induzcan al crecimiento sostenido de la cadena de valor del sector y a disminuir el déficit habitacional en el país.



Información y análisis estratégico: producir y recopilar información estratégica para integrarla, analizarla y hacer prospectiva, con el fin de anticipar situaciones y tomar decisiones que permitan minimizar el riesgo. Ser el gremio con la opinión más calificada en asuntos de desarrollo urbano.



Sostenibilidad: ser un sector autorregulado, compuesto por empresas socialmente responsables y solidarias que van más allá del cumplimiento de la norma.

Productos y servicios: generar valor para los afiliados a través de productos y servicios que mejoren su desempeño y contribuyan a la sostenibilidad del gremio.



Procesos internos: implementar estrategias que fortalezcan el capital humano de la organización es fundamental para lograr que la planeación estratégica y los objetivos gremiales se lleven a cabo con éxito y eficiencia. Por eso, permanentemente se crean herramientas internas que permitan crecer y fortalecer la labor.





Gestión GREMIAL 2019



El presente informe da cuenta de la gestión desarrollada por los representantes legales de Camacol Bogotá y Cundinamarca en materia gremial, administrativa y financiera, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Durante el año pasado se dio el cambio de gerente regional, lo que requirió un tiempo de transición y el desempeño de la representación legal de tres profesionales. En acta No. 1102 del 20 de junio de 2019, la Junta Directiva aceptó la desvinculación de Martha Moreno Mesa a partir del 30 de junio del mismo año* y, en consecuencia, dando aplicación de los Estatutos en lo referente a la falta temporal o absoluta del gerente regional (art 35 numeral 5), determinó que desde el 01 de julio de 2019 y hasta el día en el que se surtiese la designación del cargo de gerente regional, el presidente de la Junta Directiva, Andrés Arango Sarmiento, asumiera la representación legal de la Regional, con apoyo de la directora de Estudios Jurídicos, Lenny Judith Gómez, también con facultad de representación legal para el mismo periodo.

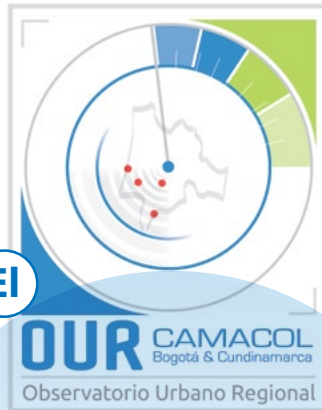
Finalmente, el 13 de noviembre asumió como gerente el actual representante legal, Alejandro Callejas Aristizábal, quien finalizó la gestión el 31 de diciembre.

*El informe de gestión presentado por Martha Moreno Mesa en el momento de su desvinculación estará disponible para el afiliado que requiera su consulta. Por favor dirigir su solicitud al correo electrónico lgomez@camacol.org.co.

Observatorio Urbano Regional (OUR)

Objetivo

Consolidar una plataforma digital de interlocución entre el sector público y el edificador, basada en información geográfica exacta que incluye Bogotá y los municipios de Sabana que concentran la mayor cantidad de actividad edificadora.



El

fue seleccionado por ESRI como una de las mejores plataformas geográficas a nivel nacional. En esta selección, Camacol B&C fue el único gremio presentado en la plenaria de la Conferencia Nacional de Usuarios 2019.



Actividades & logros

- **Actualización** de la plataforma.
- **Creación** de una nueva funcionalidad que permite georreferenciar la entrega de áreas de cesión y el cumplimiento de pagos de disponibilidad de servicios públicos.
- **Análisis** del potencial de desarrollo de la actividad edificadora en los procesos de habilitación de suelo por medio de planes parciales y suelos de expansión y su impacto en la actividad edificadora en 21 municipios en la Sabana.
- **Evaluación** del estado de ejecución de los planes parciales para identificar oportunidades en la compra de suelos.
- **Análisis** del desempeño de condiciones urbanísticas para ocho municipios de la Sabana.



Determinantes Legales Ambientales (DLA)

Objetivo

Ofrecer un sistema de alertas tempranas ambientales consolidado y actualizado para Bogotá y 22 municipios de Cundinamarca, como herramienta de consulta en la planificación de los proyectos inmobiliarios, permitiendo identificar las restricciones ambientales que se encuentren en determinado predio o territorio.

Así califican los clientes el producto DLA



\$85 millones

es el costo estimado que habría asumido la Regional por sus análisis gremiales de no contar con la herramienta DLA.



Actividades & logros



- **201 determinantes** legales ambientales actualizadas, provenientes de 222 normas de diferentes autoridades ambientales.
- **3 reportes** de análisis de 61,45 hectáreas.
- **14 solicitudes** de análisis de DLA. Los municipios más consultados fueron: Cajicá, Madrid, Chía, Facatativá, Soacha y Ricaurte.
- **Inclusión** de El Rosal, teniendo en cuenta la suspensión del EOT.
- **14 fichas** con análisis jurídicos y cartográficos de soporte actualizadas que están relacionadas con temas como: zonificación ambiental Pomca, rondas declaradas por CAR, zonas de reserva y áreas protegidas, Estructura Ecológica Principal, EOT de El Rosal, POZ Usme y planes parciales, entre otros.
- **18 análisis** gremiales en apoyo a asuntos de interés del sector como:



Monitoreo de Contratación Pública

Objetivo

Centralizar la información de los procesos de contratación pública relacionados con infraestructura urbana en Bogotá y Cundinamarca, facilitando así el acceso de los afiliados a la información.



Actividades & logros

- **1.200 procesos** de licitación en Bogotá y Cundinamarca fueron monitoreados, los cuales hacen referencia a actividades de obras de edificaciones, urbanismos y redes, diseños e interventorías.
- **Consolidación** de los mecanismos para la participación en la propuesta gremial para la adopción de **pliegos tipo** para el sector de edificaciones.



MONITOREO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFRAESTRUCTURA URBANA

Las empresas
afiliadas
cuentan con un sitio
web para enterarse del
estado de cada de una de
las propuestas y podrán
enviar oportunamente
sus observaciones.



2^{da} VERSIÓN DEL ESTUDIO DE CONDICIONES SALARIALES DEL SECTOR



Remuneración



Tipos de contrato



Otros beneficios



Salario emocional



Pago por resultados

Estudio de Condiciones Salariales

Objetivo

Contar con información actualizada del mercado salarial para la toma efectiva de decisiones y la alineación de su estrategia de compensación con la realidad del país y del sector, así como las mejores prácticas y tendencias del mercado en gestión humana.



Actividades & logros

- **16 empresas** participantes con una muestra de más de 9.000 trabajadores.
- **Presentación** del estudio 2018 en el Encuentro de Talento Humano 2019.

Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción en Bogotá

Objetivo

Aportar a la racionalización, simplificación, automatización y virtualización de la cadena de trámites de urbanismo y construcción en Bogotá, mediante la promoción de las buenas prácticas empresariales y el uso de las nuevas tecnologías.

Se identificaron los **4** trámites de mayor criticidad en la actualidad, para los que se propone un plan de acción con las entidades.

Permiso de ocupación de cauce ante la SDA.

Permiso de incorporación topográfica ante la UAECD.

Concepto técnico para licencias de urbanismo y construcción en zonas de amenaza y/o alto riesgo ante IDIGER.

Revisión de redes externas de urbanismo ante EAAB.



Actividades & logros

- **Observaciones** y aportes al Reglamento de Urbanizadores y Constructores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
- **2 mesas** de trabajo con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para el estudio del impacto de los trámites en la eficiencia y competitividad sectorial a partir del informe “Doing Business” del Banco Mundial.
- **Aportes** y observaciones al Decreto Nacional 2106 de 2019 sobre simplificación, supresión y reforma de trámites innecesarios. Se destaca la posibilidad de la firma electrónica para la escrituración y el impulso a la automatización y virtualización de trámites mediante su unificación en VUC.
- **Articulación** con entidades para la implementación del Decreto en Bogotá.
- **Trabajo** con la Defensoría del Espacio Público sobre la entrega de las zonas de cesión y el trámite de recepción, incorporación y titulación de bienes destinados al uso público.
- **10 comités** de trabajo con la Subdirección de Apoyo a la Construcción de la Secretaría Distrital del Hábitat, para el análisis de los trámites con ruta crítica y su avance en la incorporación en la VUC.
- **Conversatorio** con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) sobre buenas prácticas y los procedimientos para la corrección o aclaración, actualización y rectificación de áreas y linderos.
- **4 mesas** de trabajo con Codensa sobre el proceso de socialización de la plataforma virtual, y acompañamiento a 32 constructoras en la gestión de los trámites con esta entidad.



DEK^{IN} / Plataforma digital de inteligencia documental

Objetivo

Automatiza el trámite de preescrituración de vivienda nueva con hipoteca en Bogotá, mediante la generación, revisión y aprobación de la minuta a través de una plataforma de inteligencia documental que integra la labor del constructor, banco, fiduciaria y notaría.



Actividades & logros

- **Propuesta** del modelo de negocio mediante el programa “Tour de la Innovación Novus” de la Universidad Nacional.
- **Definición** y alcance funcional de la plataforma para lograr un producto mínimo viable.
- **Trabajo** con los diferentes actores para el levantamiento de requerimientos funcionales y alcances de la plataforma.
- **Estructuración** de una segunda fase del proyecto para integrar la plataforma con la data de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP), REL y SNR.
- **Participación** en espacios en donde la Regional fue invitada a presentar el proyecto:

23
OCTUBRE

Subdirección
de Políticas
Urbano del
Ministerio de
Vivienda

12
NOVIEMBRE

Junta Directiva
de
Asobancaria

19
DICIEMBRE

Universidad
Externado
de Colombia

#PorElPOTQueNecesitaBogotá

Objetivo

Participar con aportes gremiales basados en estudios técnicos y la identificación de temas prioritarios para la cadena de valor de la construcción, que pueden ser tenidos en cuenta por la administración distrital, en la fase de concertación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, siguiendo los principios de planificación y construcción de una ciudad de calidad, competitiva y sostenible.



Los aportes de la **Regional** fueron usados en la argumentación de los ponentes del proyecto.

Camacol **B&C** recibió la invitación para participar en la mesa de POT de la Comisión de Empalme de la nueva administración.

Aportes en temas de: política de ecoeficiencia, manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), eficiencia energética y nuevas tecnologías, Sistemas de Drenaje Sostenible (SUDS), servicios públicos y abastecimiento hídrico bajo una visión regional.

Actividades & logros

- **11 mesas técnicas** de análisis con afiliados sobre: sostenibilidad, norma urbana, soportes urbanos e instrumentos de financiación.
- **2 conversatorios** para afiliados con la participación de la administración distrital.
- **1 mesa** con expertos sobre los temas de grandes superficies y transporte.
- **Reunión** con curadores urbanos analizando la aplicabilidad de la norma.
- **Reuniones** con la SDA, la CAR y otras entidades sobre temas de concentración ambiental y gestión del riesgo en el POT.
- **Trabajo** de modelación de norma urbana con afiliados.
- **6 espacios** de análisis legal con afiliados y expertos.
- **Participación** en el Foro de Expertos realizado por el Concejo de Bogotá.
- **Presentación** de la visión gremial en el foro Retos del POT, organizado por la Personería Distrital.
- **3 posiciones** gremiales fueron radicadas ante la administración y el Concejo.



Seguimiento a los planes de desarrollo

Objetivo

Monitorear la evolución y el cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo de Bogotá y Cundinamarca y que son priorizadas por el Gremio.



Actividades & logros

- **24 metas** del Plan de Desarrollo de Bogotá fueron priorizadas y tuvieron seguimiento:
 - 16** del pilar de Democracia Urbana.
 - 3** del eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial.
 - 4** del eje transversal Sostenibilidad Ambiental.
 - 1** del eje transversal Gobierno Legítimo.
- **6 metas** del eje Competitividad Sostenible del Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca tuvieron seguimiento permanente.

La Regional
monitoreó
trimestralmente el avance
en cada plan de
desarrollo, generando
4 entregas en 2019
para informar el
seguimiento a los afiliados.



Clúster de la Construcción

Objetivo

Trabajar por el fortalecimiento de la actividad mediante la participación con diferentes actores que aporten a la productividad, competitividad y a la proyección de nuevos negocios.



Actividades & logros



- **24 universidades y 36 propuestas** hicieron parte de la iniciativa Retos de Innovación, liderada por los clústeres de Construcción y Energía Eléctrica de Bogotá y apoyada por Camacol B&C, buscando impactar positivamente la productividad de la cadena de valor de la construcción. Los resultados se presentaron en el marco de Expoconstrucción & Expodiseño.
- **7 retos** relacionados con el sector constructor fueron priorizados y presentados a la academia para su análisis y propuesta de solución.
- **10 empresas** expusieron lo que consideraron factores objeto de solución a nivel sectorial, participando en varios talleres y mesas de trabajo.



Seguimiento al Pomca del río Bogotá

Objetivo

Participar en la modificación del Pomca del río Bogotá a través del análisis jurídico y ambiental para velar por la seguridad jurídica de la actividad edificadora en la región y la articulación con los instrumentos de planificación local.



Actividades & logros

- **Representación gremial** en la audiencia de verificación de seguimiento a la actualización de los POT municipales en coordinación con la modificación del Pomca.
- **Camacol B&C** propuso un régimen de transición en la implementación del Pomca, buscando proteger los derechos adquiridos, iniciativa que fue acogida por la CAR.
- **La zonificación ambiental** del Pomca fue actualizada en la base cartográfica de Camacol B&C.
- **Representación gremial** en 9 audiencias de seguimiento a las órdenes de la sentencia de recuperación del río Bogotá, referente a Bogotá y los municipios de Cajicá, Chía, Facatativá, Funza, Girardot, La Calera, Ricaurte y Sopó.
- **Seguimiento** permanente al proceso de verificación de cumplimiento de la sentencia de recuperación del río Bogotá.
- **10 reuniones** de los Consejos de Cuenca Alta, Media y Baja del río Bogotá contaron con la participación de la Regional con aportes técnicos y cartográficos.
- **Dos boletines**, artículos periodísticos, infografías y un conversatorio con el director de la CAR fueron algunos de los espacios para presentar a los afiliados las implicaciones y la aplicación de la nueva norma.

Cerros Orientales

Objetivo

Hacer seguimiento al cumplimiento de las órdenes de la sentencia de Cerros Orientales velando por la seguridad jurídica y el respeto por los derechos adquiridos.



Actividades & logros

- **Análisis** con diferentes actores del trámite establecido por la SDA y la CAR para la obtención del concepto técnico ambiental, como requisito para las licencias urbanísticas dentro de la Franja de Adecuación. El 4 de junio se presentó derecho de petición solicitando aclaración.
- **El 21 de mayo** se radicó la posición gremial ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, sobre el documento propuesto por CAR y SDA frente a los criterios para evaluación de daños sobre recursos hídricos y biodiversidad para licencias de construcción en cumplimiento de la Acción Popular No. 2005-662 de Cerros Orientales.

A partir de los siguientes componentes



LA HISTORIA Y ACTUALIDAD DE LOS
CERROS ORIENTALES



Seguimiento normativo

O bjetivo

Estudiar y analizar oportunamente las normas y decisiones judiciales que impactan la actividad de la cadena de valor de la construcción para establecer una oportuna posición gremial en defensa de los intereses del sector en Bogotá y Cundinamarca.



Actividades & logros

- **31 proyectos normativos** fueron analizados por ser de interés para la actividad en Bogotá.
- **14 posiciones gremiales** fueron presentadas y en 9 de ellas fueron acogidas las observaciones de la Regional.

Dentro del seguimiento normativo en la región, Camacol B&C estudió la modificación del POT de varios municipios, entre ellos Soacha y Tocancipá, especialmente en lo concerniente a valorización y la exención de pago del impuesto de registro. Además, el Gremio incidió en que se archivara el Proyecto de Acuerdo 13 de 2019 que pretendía **“suspender por las construcciones actuales y futuras, los planes parciales, las licencias de urbanismo y de construcción para VIS y VIP en Soacha”**.

Relacionamiento con el Concejo de Bogotá

O bjetivo

Hacer seguimiento a los proyectos de acuerdo radicados en el Concejo de Bogotá que sean de interés sectorial y generar posiciones gremiales en representación de los intereses del sector.



Actividades & logros

- **17 de los 448 proyectos** de acuerdo radicados ante el Concejo fueron identificados de interés sectorial y tuvieron seguimiento por la Regional. 5 posiciones gremiales fueron presentadas ante la entidad.
- **El Gremio** incidió para que fueran archivados 8 proyectos de acuerdos considerados de impacto negativo para el sector.
- **La Regional** trabajó activamente para lograr la aprobación del proyecto de acuerdo que prorroga por 10 años la exención al pago del impuesto de delineación urbana para la construcción de VIS.
- **Camacol B&C** participó con aportes técnicos y normativos al proyecto de modificación del POT de Bogotá, además de sentar su posición en escenarios de intervención ciudadana como el cabildo abierto, foro de expertos y otros espacios con el Concejo de Bogotá.
- **11 sesiones** de trabajo se realizaron con concejales de la Comisión del POT y de la Comisión de Hacienda para tratar temas de interés sectorial.



Reporte Jurídico

Objetivo

Informar oportunamente a los afiliados sobre las normas expedidas por las diferentes autoridades distritales y departamentales, relacionadas con la actividad.



Actividades & logros



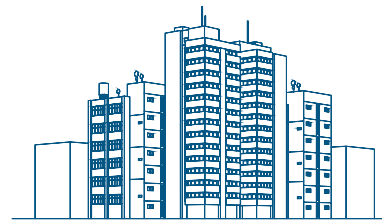
- **74 normas** de interés para el sector fueron reportadas en **49 publicaciones**. Las temáticas estuvieron relacionadas principalmente con asuntos ambientales y de norma urbana:



Norma urbana
40



Temas ambientales
39



POT
3



Impuestos
3



Trámites
2



Apoyo a la gestión de Camacol Nacional

Objetivo

Analizar jurídica, técnica y económicamente proyectos normativos del orden nacional que inciden en la actividad en Bogotá y Cundinamarca.

Actividades & logros



- **Camacol B&C** presentó observaciones e insumos a los **20 proyectos normativos** del orden nacional que inciden en el desarrollo de la actividad edificadora en Bogotá y Cundinamarca.

Ambientales

4

Vivienda

4

Trámites

2

Ordenamiento

3

Otros

7

350 representantes de las empresas afiliadas asistieron a las 27 reuniones de los 6 comités temáticos que Camacol B&C lideró en 2019



Comité de Norma Urbana



Temas priorizados

- **Norma Urbana** y Proyecto de Acuerdo POT de Bogotá.
- **Norma Urbana** en la modificación del POT de Soacha.

Comité de Contratación Pública



Temas priorizados

- **Condiciones** de contratistas en el sector público.
- **Proyecto** Tres Quebradas.
- **Proyecto** de renovación urbana.
- **Programa** nacional de construcción de colegios del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Escolar.



Comité Jurídico Ampliado



Temas priorizados

- **Reglamentación** de los componentes del POT de Bogotá.
- **Procedimiento** ante la CAR en trámites frecuentes durante el desarrollo de proyectos inmobiliarios e industriales y su impacto.
- **Protección** de derechos ambientales y su incidencia frente a los POT.



Comité Social y Talento Humano



Temas priorizados

- **Oportunidades** agencia pública de gestión y colocación de empleo del Distrito.
- **Estudio** “Brechas del talento humano en el sector de la construcción” del PNUD.
- **Análisis** de la normativa laboral.
- **2 talleres** para los participantes en temas de talento humano.



Comité Construcción Sostenible



Temas priorizados

- **Análisis** de los componentes de construcción sostenible en el POT.
- **Sistemas** Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).
- **Protocolo** de implementación del BEA.
- **Experiencia** del IDU con Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
- **Socialización** de la metodología BIM, según la estrategia liderada desde Camacol Nacional.

Comité de Industriales y Comerciantes



Temas priorizados

- **Presentación** del directorio de proveedores por parte del IDU.
- **Presentación** de cifras del sector edificador.
- **Presentación** del portal de licitaciones como un nuevo servicio exclusivo para las empresas.



Coordenada Urbana®

O bjetivo

Monitorear la evolución de la actividad edificadora en Bogotá y 24 municipios de Cundinamarca para emprender acciones de representación gremial.

Actividades & logros

- **Más de 1.800 proyectos** fueron censados mes a mes durante 2019 en Bogotá y Cundinamarca.
- **En un 98%** se completó la información en variables críticas.
- **25 asistentes** en promedio acudieron a cada uno de los 7 encuentros donde se presentaron los informes de coyuntura.
- **192 empresarios** asistieron a los 2 encuentros exclusivos para clientes de Coordenada Urbana®, un 25% más que el año anterior.

Coordenada
Urbana

Sistema de Información Georeferenciada del Censo Nacional de Edificaciones



Estudios a la medida

O bjetivo

Ofrecer a los diferentes segmentos de afiliados, a través de múltiples metodologías de análisis, información estratégica para la toma de decisiones empresariales.

Actividades & logros

6 estudios de mercado fueron realizados durante 2019 en temas como:

- **Proyecciones** de demanda de insumos.
- **Market share.**
- **Percepción** de marca y satisfacción.



Estudio de Centros Comerciales

O bjetivo

Conocer la percepción de los visitantes a los centros comerciales de la región, para identificar y destacar los aspectos de comercialización y reconocimiento más relevantes para este tipo de edificaciones.

Actividades & logros

- **3.700 encuestas** se realizaron para la tercera entrega del Estudio de Percepción de Centros Comerciales.
- **117 personas** entre empresarios y medios de comunicación asistieron a la presentación del estudio.
- **7 estudios** fueron comercializados en 2019.



Estudios de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales en Bogotá y Cundinamarca

O bjetivo

Entregar información estratégica y prospectiva de corto plazo del sector edificador en Bogotá y la región, que permita anticipar situaciones y tomar decisiones para minimizar riesgos. Se analizan los segmentos de vivienda, oficinas, bodegas y comercio.

Actividades & logros

- **Los resultados** fueron presentados en el Foro Económico Nacional & Seminario de Actividad Edificadora.
- **218 empresas** adquirieron el estudio.
- Más de **30 publicaciones** en los medios de comunicación se generaron a partir del estudio.

Camacol Bogotá y Cundinamarca aborda sus estrategias de sostenibilidad respondiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde los tres enfoques: social, competitivo y ambiental.

programa
OBRAS ESCUELA $0+e=0$
Cero analfabetismo en la construcción

Obras Escuela

O bjetivo

Disminuir los niveles de analfabetismo y contribuir al bienestar de los trabajadores y a la competitividad del sector, mediante programas de formación primaria y básica secundaria, así como fortalecer competencias para su desarrollo personal y profesional.



Actividades & logros

- **18 trabajadores** de Soletanche Bachy Cimas y Apiros, bajo el apoyo de Cementos Tequendama, finalizaron su formación en los dos ciclos de formación realizados.
- **10 trabajadores** que sobresalieron en su desempeño académico, trabajo en equipo y valores personales fueron reconocidos en la ceremonia de graduación de Obras Escuela.
- **Las compañías** participantes reconocen que el programa contribuye a las estrategias de formación y capacitación de sus organizaciones.
- **90%** fue el grado de satisfacción de los trabajadores con el programa.

Formalización de Contratistas



O bjetivo

Fortalecer las competencias de las empresas contratistas para mejorar su desempeño en el sector formal y el desarrollo competitivo del sector.



Actividades & logros

- **21 constructoras** afiliadas participaron en la estrategia con el propósito de evaluar los retos que enfrentan sus grupos de interés.

COMPETITIVIDAD

Ciclos de capacitación

O bjetivo

Cualificar la mano de obra del sector de la construcción a través de procesos de formación que permitan aportar a la competitividad del sector.



Actividades & logros

- **229 trabajadores** fueron formados en el Curso Básico en Construcción que la Regional realiza en alianza con la Universidad Javeriana.
- **285 trabajadores** fueron certificados en el Curso de Trabajo Seguro en Alturas en sus modalidades de Avanzado y Reentrenamiento.
- **50 trabajadores** fueron certificados por sus competencias en alianza con el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del SENA.



Edificarte

28 empresas afiliadas aportaron más de 2.100 millones de pesos para beneficiar con una vivienda digna a 28 familias de policías heridos o muertos en ejercicio de sus labores. 8 viviendas se entregaron dentro de esta iniciativa que se realiza en alianza con Camacol Nacional y la fundación Corazón Verde.





Curso de Alta Gerencia #SmartCities



Se realizó con el apoyo de la Universidad Externado de Colombia, desde el observatorio de sociedad, gobierno y tecnologías de información de la facultad de derecho.

Curso de Propiedad Horizontal



El curso tiene como objetivo brindar herramientas para procesos de la Propiedad Horizontal desde el punto de vista jurídico y práctico. Esta versión abarcó temas normativos y un nuevo capítulo sobre la construcción social del hábitat como fundamento de la propiedad horizontal.



Programa de Construcción Sostenible

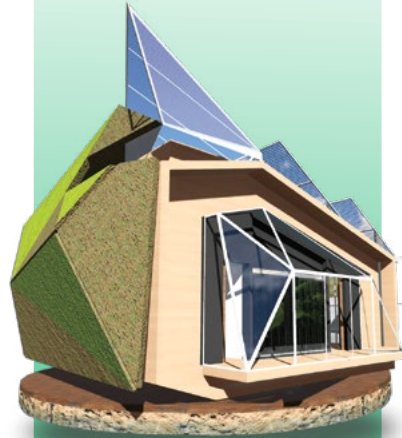


Objetivo

Fomentar las ventajas competitivas y la buena reputación del sector, mediante la generación, divulgación y análisis de información técnica de soporte para el sector, producción de nuevas ideas y proyectos, promoviendo la sostenibilidad de la actividad y los impactos positivos del sector en el territorio.

Actividades & logros

- **260 personas** participaron en actividades de formación en temas de Construcción Sostenible.
- **Se dio** inicio al proyecto de Incentivos a la Construcción Sostenible que incluye estrategias de innovación tecnológica en el espacio público.
- **30 empresas** participaron en el programa de Gestión Posventa, que culminó la etapa de diagnóstico en convenio con la SDHT.



El Domo Sostenible, prototipo creado en 2017 dentro del programa de Construcción Sostenible, fue preseleccionado para el Premio Latinoamericano a la Innovación en Educación Superior.

Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible

Objetivo

Promover y divulgar los esfuerzos y las buenas prácticas de las empresas afiliadas en materia de Construcción Sostenible, de acuerdo con las necesidades y oportunidades para el desarrollo de la actividad y el crecimiento sostenible de la región.

Actividades & logros

3 nuevas empresas y una institución académica se sumaron al Acuerdo.

En 2019, **49 proyectos** fueron reportados por las empresas adherentes con acciones realizadas el año anterior así:

% de acciones reportadas	Área de trabajo que impacta directamente
21	Mejoramiento de la calidad de vida.
18	Participación empresarial.
13	Procesos integrales.
3	Investigación.
10	Capital humano.
27	Bienes y servicios ambientales.
8	Mitigación y adaptación al Cambio Climático.



Charlas Técnicas

Actividades



9 Charlas Técnicas realizadas con la participación de más de **430 representantes** de las empresas del sector, sobre temas como:

- **Reglamento** técnico para barras corrugadas, mallas y grafiles.
- **Implementación** de Ritel en Colombia: charla integrada con la comisión y organismo de inspección.
- **Mitos** y soluciones para protección contra el fuego de entrepisos metálicos.
- **Telo**, el primer sistema de garantías de la industria del acero en Colombia.



Esta estrategia busca generar un espacio para que las empresas afiliadas puedan compartir información de interés sectorial.



Conversatorios Camacol B&C

Algunos temas:

- #PorElPOTqueNecesitaBogotá.
- Modificación reglamento de urbanizadores y constructores.
- Líneas de crédito Findeter.
- Pomca río Bogotá.
- Gestión posventa.
- Ventanilla Única de la Construcción (VUC).
- Marco regulatorio y liquidación de la plusvalía en Bogotá.



Los Conversatorios Camacol B&C buscan propiciar un acercamiento entre las empresas afiliadas y las diferentes entidades, expertos del sector público, académico y de otras agremiaciones, mediante la socialización de temas relevantes y de coyuntura para el sector constructor.

EVENTOS
2019

Más de **2.400** personas asistieron a los eventos que la Regional realizó para los diferentes segmentos de afiliados, donde además de las agendas académicas se generan espacios de relacionamiento y exposición de marca.

Encuentro de Perspectiva Económica



Este espacio se convierte en una herramienta estratégica para que los empresarios conozcan a profundidad las proyecciones de la dinámica macroeconómica y del sector, facilitando la toma de decisiones, la planeación y la proyección de la actividad en la región.



Asamblea Anual de Afiliados

Además de una agenda académica en la que participaron la Administración Distrital y el Ministerio de Vivienda, entre otros, en este evento se cumplió con los temas jurídicos propios de una asamblea, se presentó el informe de gestión del año anterior y se eligió la junta directiva.



3er Encuentro de Talento Humano

96% fue la percepción de satisfacción de la agenda académica entre los asistentes. La jornada contó con 5 conferencias enfocadas en la comunicación asertiva, equipos de trabajo felices y productivos y normatividad laboral colombiana. Mediante un panel, se trataron las estrategias, factores de éxito y barreras para lograr la identificación y el desarrollo del talento humano del sector. Se presentaron los resultados del Estudio de Condiciones Salariales 2018.



3er Encuentro de
TALENTO HUMANO
del Sector Constructor



Conociéndonos

Empresas constructoras e industriales participaron de las dos jornadas de alto relacionamiento que promueve el fortalecimiento de los vínculos comerciales entre empresas afiliadas al Gremio, con el ánimo de abrir nuevas posibilidades de negocios, mejorar los niveles de servicio por parte de la proveeduría de insumos y hacer apropiación de nuevos desarrollos.



Foro de Sostenibilidad



99% de satisfacción fue la percepción de la agenda académica que buscó visibilizar las buenas prácticas de Construcción Sostenible que adelantan las empresas que hacen parte de la cadena de valor de la construcción, así como los adelantos en materia de política pública por parte de las entidades distritales garantes del Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible.

Capacitación Comercial y Ventas

Capacitación exclusiva para los afiliados que busca aportar herramientas comerciales y de tendencias en gestión de ventas. Entre los temas tratados están:



- **Claves** para lograr el éxito en las ventas.
- **Tácticas** del mercado inmobiliario.
- **Marketing** emocional.
- **Métodos** para prospectar a sus clientes.



Foro Económico Nacional y Seminario de Actividad Edificadora (SAE)

El SAE se une al Foro Económico Nacional de Camacol para ofrecer información económica sectorial en cuanto a:

- **Política** monetaria, sector financiero y contexto macro: una mirada al 2020.
- **El nuevo** consumidor colombiano: cambios sociodemográficos y evolución de la demanda.
- **Panorama** nacional del mercado de vivienda.
- **Proyectos** urbanos estratégicos y construcción de ciudad.
- **Planeación** y desarrollo de ciudad – Panel con candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá.



El principal propósito del SAE es presentar los resultados del Estudio de Oferta y Demanda de Vivienda y No Habitacionales de Bogotá y Cundinamarca.



Expoconstrucción Expodiseño 2019



25.000 m² de feria

61.4 millones de dólares fue la expectativa que dejó la rueda de negocios

En la XV edición, la feria contó con una exhibición de productos como materiales para la construcción, maquinaria, equipos, insumos, acabados arquitectónicos y tecnología, al tiempo que ofreció una agenda académica buscando la transferencia de conocimiento y la generación de espacios de relacionamiento.

Foro Internacional Desarrollo Urbano al servicio de la integración, la competitividad y la sostenibilidad

Realizado en el marco de Expoconstrucción & Expodiseño, fue el escenario de discusión sobre los procesos de urbanización sostenible y el rol del sector, abordando tres grandes líneas temáticas: desarrollo formal, desarrollo sostenible y renovación urbana. Los conferencistas invitados fueron:

- **Rahul Mehrotra**, arquitecto, urbanista y fundador de RMA Architects.
- **Salvador García**, director del departamento de Ingeniería Civil del Tec de Monterrey
- **Alejandro Aravena**, arquitecto ganador del Premio Pritzker



Construyendo Habilidades

Desarrollada dentro de la agenda de Expoconstrucción & Expodiseño, esta competencia dirigida puso a prueba los conocimientos y habilidades de un grupo de estudiantes y trabajadores del sector de la construcción, quienes fueron seleccionados mediante el proceso de Certificación por Competencias Laborales realizado por el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del SENA Regional D.C.



Retos de Innovación



90 asistentes con representantes de la academia, constructores y consultores

2 conferencias enfocadas en la innovación en Colombia y la presentación de los resultados del programa Retos Competitivos. En el evento, realizado en el marco de Expoconstrucción & Expodiseño, se resaltó la importancia de las alianzas institucionales para responder a los desafíos de innovación y las estrategias para una relación entre las universidades y las empresas.





Ferias Inmobiliarias Tu vivienda más cerca de ti

Las ferias itinerantes se realizaron con el objetivo de acercar la oferta inmobiliaria a los hogares de Bogotá y Cundinamarca, generando un espacio de acceso a la información sobre el proceso de compra, donde se articulan las empresas constructoras, cajas de compensación, entidades financieras y las entidades públicas que promueven y ejecutan los beneficios y subsidios de la política de vivienda.



Amigos de la Obra

Feria especializada para trabajadores base del sector, con talleres simultáneos que buscan fortalecer el conocimiento de los equipos de trabajo de las constructoras y contratistas con respecto a las buenas prácticas de manejo de productos y disminución de riesgos en obra. Los temas tratados es esta versión fueron:



- Impermeabilizantes
- Cubiertas
- Instalaciones eléctricas
- Mampostería
- Entre otros



Revista Razón de Ser

Única publicación dedicada a visibilizar las estrategias de las empresas del sector en materia de sostenibilidad social, ambiental y económica, impactando positivamente la reputación de la actividad.



9
casos de éxito presentados.

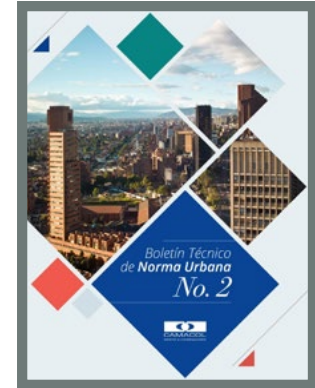
21
artículos de interés sobre buenas prácticas vinculadas al sector.

2.500
ejemplares impresos y más de 15.000 envíos digitales tuvo la quinta edición de Razón de Ser.



Boletín Técnico de Norma Urbana

En 2019, se publicó la 5ª edición con todo el análisis de la norma urbanística relevante de Bogotá y Cundinamarca. Además, se trabajó en el fortalecimiento de la publicación para llegar de manera oportuna y con análisis más detallado por medio digital. Así, en la página web hoy los afiliados pueden encontrar información contenida en analíticas y mapas digitales sobre:



- **Monitoreo** de los Planes de Ordenamiento que se están modificando en 27 municipios y su impacto en la actividad edificadora.
- **Análisis** del potencial de desarrollo en los procesos de habilitación de suelo por medio de planes parciales en los tratamientos de Desarrollo y Renovación Urbana de Bogotá.
- **Estado** de ejecución de dichos planes parciales, lo que permite priorizar esfuerzos público-privados en el desarrollo de los proyectos.



Publicaciones de Gestión Gremial

La Regional cuenta con tres publicaciones para mantener a los afiliados informados sobre la gestión, los eventos, las actividades, el análisis de las cifras de la actividad y la opinión del Gremio sobre diferentes temas, así como el reporte de las actividades que se realizan en beneficio de los diferentes segmentos de afiliados.



Informe de Gestión

400 ejemplares de esta publicación anual se entregaron durante la Asamblea de 2019, presentando la gestión realizada por la Regional y por Camacol Nacional el año anterior, así como los estados financieros y el concepto del revisor fiscal.

Construnota

6 publicaciones

14.952 visitas al sitio web



Gestión Gremial

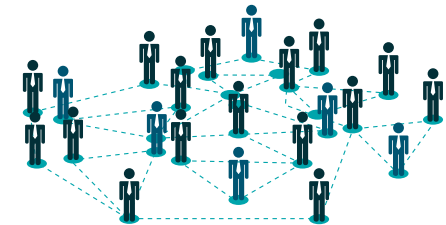
18 boletines, en su mayoría registrando gestión sobre Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá y Trámites, fueron enviados a los afiliados en 2019.



www.camacolcundinamarca.co

119.135 usuarios

consultaron el principal canal de comunicación de la Regional.



Facebook: 17.993
incremento de 0.88%



Twitter: 7.184
incremento de 15.3%



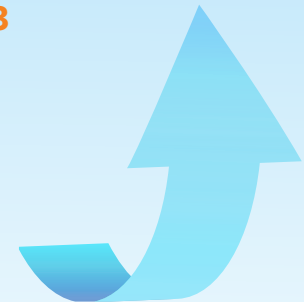
Instagram: 2.472
incremento de 124%



Linkedin: 5.347
incremento de 1581% (17 veces más seguidores)



Youtube: 88 suscripciones
incremento de 385% (4 veces más seguidores)



Con **33.084** seguidores cuentan las redes sociales de @CamacolBogota

Relacionamiento con medios

6 encuentros con medios, 53 comunicados de prensa y la atención permanente a los periodistas generaron **302 noticias** en los diferentes medios de comunicación. 4 columnas de opinión fueron publicadas en los medios de comunicación nacionales de mayor lecturabilidad.



Indicadores de Gestión

Objetivo

Identificar el cumplimiento de objetivos respecto al plan estratégico de la Regional mediante el seguimiento al desempeño de cada colaborador frente a las funciones de su cargo.



Actividades & logros

2 indicadores se destacaron por superar la meta trazada para el año que en ambos casos era de 90%:

- **Evaluación** de habilidades y competencias 93.1% sobre el 90% planteado.
- **Resultado** de satisfacción al cliente 92.3%.



Teletrabajo

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los colaboradores, favoreciendo a su vez la optimización de las actividades y el desarrollo de las habilidades para la gestión del tiempo y el incremento de la productividad.



Actividades & logros

Luego de 2 años de la implementación del Teletrabajo, la percepción que tienen los colaboradores y sus líderes frente a esta iniciativa evidencia que:

- **La productividad** y el cumplimiento de objetivos se ha incrementado.
- **Favorece** a la calidad de vida de los teletrabajadores.

Bienestar y Clima Organizacional “Construyendo Nuestro Bienestar”

Objetivo

Ser valorados como una de las mejores organizaciones para trabajar, a partir del fortalecimiento del bienestar, la calidad de vida y la felicidad en el trabajo.



Actividades & logros

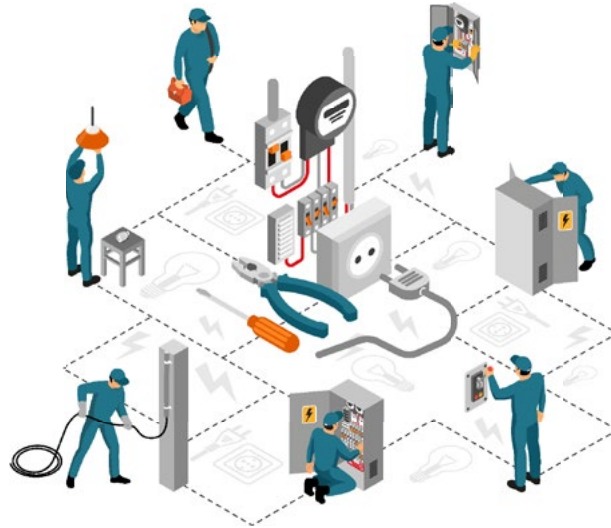
- **100%** de los líderes participaron del programa Líderes Smile, que buscó fortalecer sus habilidades y competencias, favoreciendo la creación de vínculos, liderazgo individual y el logro de los objetivos organizacionales.
- **Los profesionales** y asistentes de la organización participaron de las charlas Seis sombreros para pensar y Bienvenido el error, que le daba continuidad a los objetivos de Líderes Smile.



Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-ST)

Objetivo

Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con la normatividad vigente para mejorar las condiciones de salud y seguridad de nuestros colaboradores.



Actividades & logros

- **Plan** de acción de inspecciones a puestos de trabajo, según las prioridades identificadas.
- **Programa** de medicina preventiva y del trabajo.
- **Plan** de capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en los frentes del Copasst y el Comité de Convivencia.
- **Jornada** de la Salud, con la que se pretende fomentar prácticas saludables y brindar espacios de esparcimiento y conexión. Dentro de las actividades desarrolladas se destacan:
 - Salud: exámenes médicos periódicos, salud oral, optometría y talleres de primeros auxilios.
 - Recreativas: campeonato de Wii, fútbolín, agilidad mental y yoga de la risa.



EcoCamacol

Objetivo

Incentivar entre los colaboradores el sentido de pertenencia y cuidado del medio ambiente.

Actividades & logros

- **Disminución** del consumo de vasos desechables en un 83%, lo que corresponde a más de 9.000 vasos menos.
- **Ahorro** del 11% en el consumo de agua mediante los cambios de griferías.
- **230 toneladas** de huella de carbono fueron compensadas con la siembra de 716 árboles.





Para corresponder a la representación gremial, Camacol B&C mejora continuamente los procesos y los soporta en una organización calificada y efectiva, ofreciendo productos y servicios altamente valorados, que responden a las necesidades de los afiliados.

El 26 de junio, la Regional recibió la visita del ente certificador Bureau Veritas para realizar el proceso de auditorías que aseguran la continuidad de la certificación de la norma ISO 9001:2015, auditando y evaluando los procesos estratégicos, misionales y de soporte de la organización.

El ente certificador *destacó* como fortalezas:

- Alto compromiso de la alta dirección para con el Sistema de Gestión de Calidad y la alineación de este con los objetivos estratégicos gremiales.
- Evaluación, análisis y seguimiento a la eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades.
- Evaluación de desempeño de los procesos a través de la trazabilidad de los indicadores de gestión, los cuales se evidenciaron analizados y evaluados para los procesos auditados de manera conforme.
- Adecuado seguimiento a las actuaciones y cambios que afecten de manera significativa a los afiliados y la gestión de Camacol B&C.





Seguimiento a **procesos** judiciales

Acción de Nulidad Simple contra el Decreto 364 de 2013 (MEPOT)

Estado actual: el proceso se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, quien admitió el recurso de apelación mediante auto del 25 de septiembre de 2019.

Acción de Nulidad Simple contra el Decreto Distrital No. 562 DE 2014

Estado actual: los alegatos de conclusión de segunda instancia fueron presentados el 30 de mayo de 2019, reiterando los argumentos del recurso de apelación, por lo que se encuentra pendiente que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profiera sentencia.

Acción de Nulidad Simple contra la Resolución No. 228 de 2015

Estado actual: los alegatos de conclusión de primera instancia fueron presentados el 12 de julio de 2019, por lo que se encuentra pendiente que el Juez de conocimiento profiera sentencia de primera instancia.

Proceso disciplinario en contra del señor Gustavo Francisco Petro Urrego

Estado actual: el 16 de septiembre de 2019 el despacho del Procurador General de la Nación declaró la prescripción de la acción disciplinaria, según lo señala el Artículo 132 de la Ley 1474 de 2011. Así, se da por terminado el proceso.

Proceso disciplinario en contra del señor Gerardo Ardila Calderón

Estado actual: el proceso disciplinario se encuentra en la etapa de investigación, pendiente de que la Personería Distrital de Bogotá profiera pliego de cargos.

Nota: El 2 de marzo de 2020, Peter Liévano, actuando por medio de apoderado, remitió una carta de reclamación al Gerente Regional de Camacol B&C para llegar a un acuerdo frente al supuesto uso sin autorización de una fotografía tomada en el centro de Bogotá, de presunta autoría suya. Los usos de la fotografía alegados por el señor Liévano fueron: los Estatutos Gremiales de 2015, el Boletín de Norma Urbana de 2017 y el Informe de Gestión de ese mismo año. Al respecto, el Gremio realizó una investigación interna sobre quién habría realizado los diseños incluidos en estos documentos y se concluyó que aquellos fueron elaborados por la agencia Difusión y por el diseñador gráfico Juan Manuel Aramburo Boek.

Posteriormente, el presunto autor solicitó una audiencia de conciliación extrajudicial ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor -DNDA-, la cual tuvo lugar el pasado 07 de julio de 2020, con la finalidad de llegar a un acuerdo con el Gremio. Sin embargo, no hubo ánimo conciliatorio debido a la cuantiosa pretensión económica que perseguía el convocante. A la fecha, el señor Liévano no ha iniciado acciones judiciales en contra de Camacol B&C y/o de su Gerente Regional, y de haberlas iniciado, no han sido debidamente notificadas. Camacol B&C continúa analizando esta situación jurídica con la Firma Cavelier Abogados, asesoría que fue aprobada por la actual Junta Directiva.





ESTADOS FINANCIEROS



CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA



Dictamen del Revisor Fiscal

Bogotá, febrero 17 de 2020

Señores

**CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN
DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA**

Asamblea General de Afiliados

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia; dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la agremiación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para dar mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2018 y 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de

la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno efectuado durante este periodo con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría puso de manifiesto que la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

Cordialmente



MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

Revisor Fiscal

T.P. N° 49.405 -T

Miembro Revisoría Fiscal



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA
NIT. 860.024.452-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2019
(Valores expresados en miles de pesos)

ACTIVO		A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 3	598.962	121.136	477.826	394,45%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO RESTRINGIDO	Nota 4	6.321.763	6.476.506	-154.743	-2,39%
DEUDORES COMERCIALES	Nota 5	569.915	625.574	-55.659	-8,90%
DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES	Nota 5	-40.354	-37.699	-2.655	7,04%
ANTICIPOS	Nota 6	18.185	27.137	-8.952	-32,99%
INGRESOS POR COBRAR	Nota 7	114.054	154.734	-40.680	-26,29%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.582.525	7.367.388	215.137	2,92%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		5.930.101	5.930.101	0	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		263.042	263.042	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		250.107	248.377	1.730	0,70%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-771.785	-701.627	-70.158	10,00%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 8	5.671.465	5.739.893	-68.428	-1,19%
OTROS ACTIVOS					
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Nota 9	6.300	0	6.300	100,00%
INTANGIBLES	Nota 10	618.748	678.569	-59.821	-8,82%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Nota 11	5.985	1.308	4.677	357,57%
TOTAL OTROS ACTIVOS		631.033	679.877	-48.844	-7,18%
TOTAL ACTIVO		13.885.023	13.787.158	97.866	0,71%

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PUBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA
NIT. 860.024.452-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2019
(Valores expresados en miles de pesos)

PASIVO		A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	Nota 12	268.431	177.674	90.757	51,08%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Nota 13	37.068	42.975	-5.907	-13,75%
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	Nota 14	3.436	8.431	-4.995	-59,25%
ACREEDORES VARIOS	Nota 15	48.999	30.657	18.342	59,83%
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	Nota 16	95.856	53.305	42.551	79,83%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota 17	205.242	194.643	10.599	5,45%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	Nota 18	15.516	43.427	-27.911	-64,27%
OTROS PASIVOS	Nota 19	70.281	834.448	-764.167	-91,58%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		744.829	1.385.560	-640.731	-46,24%
TOTAL PASIVO		744.829	1.385.561	-640.732	-46,24%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO Y RESERVAS		7.220.238	7.220.238	0	0,00%
ASIGNACIONES PERMANENTES	Nota 20	5.113.475	2.990.524	2.122.951	70,99%
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		809.897	2.194.251	-1.384.353	-63,09%
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	Nota 21	-3.416	-3.416	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		13.140.194	12.401.597	738.598	5,96%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		13.885.023	13.787.158	97.865	0,71%

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PUBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA
NIT. 860.024.452-1
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2019
(Valores expresados en miles de pesos)

		A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACION DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS	Nota 22	9.934.515	7.327.953	2.606.561	36%
DESCUENTOS, DEVOLUCIONES Y ANULACIONES		-261.797	-649.059	387.262	-60%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS		9.672.718	6.678.895	2.993.823	45%
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS DE PERSONAL		3.621.677	3.146.557	475.120	15%
HONORARIOS	Nota 24	1.241.342	860.271	381.070	44%
IMPUESTOS		243.970	202.369	41.601	21%
SEGUROS		21.834	26.931	-5.097	0%
ARRENDAMIENTOS		35.660	115.053	-79.393	-69%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		2.169.332	1.400.668	768.664	55%
SERVICIOS	Nota 25	1.379.303	1.026.993	352.310	34%
LEGALES		6.329	5.004	1.325	26%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7.104	12.605	-5.501	-44%
GASTOS DE VIAJE		39.480	51.403	-11.922	-23%
DEPRECIACIONES		70.158	124.802	-54.644	-44%
AMORTIZACIONES		60.136	59.821	315	1%
DIVERSOS	Nota 26	323.092	266.925	56.167	21%
DETERIORO DEUDORES COMERCIALES		40.354	34.453	5.901	17%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		9.259.772	7.333.856	1.925.916	26%
RESULTADO OPERACIONAL		412.946	-654.961	1.067.907	-163%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	Nota 27	9.614	6.729	2.885	43%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	Nota 27	83	408	-326	-80%
INGRESOS NO OPERACIONALES	Nota 23	406.648	2.856.350	-2.449.701	-86%
TOTAL OTROS INGRESOS (EGRESOS)		396.951	2.849.212	-2.452.260	-86%
RESULTADO DEL EJERCICIO		809.897	2.194.251	-1.384.353	-63%

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PUBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL

**CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE 2019
(Valores expresados en miles de pesos)**

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2.019	2.018
Utilidad neta	809.897	2.194.251
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el flujo de operaciones		
Depreciación	70.158	124.802
Deterioro de deudores comerciales	40.354	34.453
Amortizaciones	60.136	59.821
Provisiones	51.168	51.168
Recuperaciones	(82.618)	(89.583)
Causación Intereses	(67.454)	(96.190)
Diferencia en Cambio	(206)	(910)
Ingresos no Realizados	(46.600)	(58.544)
Efectivo Generado en Operación	834.835	2.219.267
Cambios en partidas operacionales		
Aumento de Gastos Pagados por Anticipado	0	0
Aumento de cuentas por Pagar	90.757	0
Aumento de Ingresos Recibidos por Anticipado	0	29.027
Aumento de Retencion en la Fuente por Pagar	0	5.308
Aumento de Impuestos, Gravámenes y Tasas	42.551	0
Aumento de Acreedores Varios	18.342	0
Aumento de Beneficios a Empleados	10.599	0
Aumento de Otros Pasivos	0	107.115
Disminución de Deudores Comerciales	58.314	90.182
Disminución de Otras Cuentas por Cobrar	49.632	0
Disminución de Cuentas por Pagar	0	(540)
Disminución de Acreedores Varios	0	(3.005)
Disminución de Otros Activos	48.844	(1.308)
Disminución de Otras Cuentas por Cobrar	0	(80.704)
Disminución de Retenciones en la Fuente	(5.907)	0
Disminución de Impuestos Gravámenes y Tasas	0	(53.670)
Disminución de Beneficio a Empleados	0	(16.638)
Disminución de Retenciones y Aportes de Nómina	(4.995)	(72)
Disminución de Ingresos Recibidos por Anticipado	(27.911)	0
Disminución de Otros Pasivos	(764.167)	(60.128)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	350.894	2.234.834
Actividad de inversión		
Variación de PPE	(1.730)	(25.236)
Variación de Inversiones	128.662	(2.651.700)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	126.932	(2.676.936)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO	477.826	(442.102)
EFFECTIVO DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO	121.136	563.238
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	598.962	121.136

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PUBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLE JAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



**CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ DC Y CUNDINAMARCA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Valores expresados en miles de pesos)**

CONCEPTO	2.018 DIC. 31	AUMENTO	DISMINUCIÓN	2.019 DIC. 31
PATRIMONIO Y RESERVAS	7.220.238	0	0	7.220.238
ASIGNACIONES PERMANENTES	2.990.524	2.452.951	330.000	5.113.475
DONACIONES EN DINERO	0	0	0	0
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2.194.251	809.897	2.194.251	809.897
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	-3.416	0	0	-3.416
TOTALES	12.401.597	3.262.848	2.524.251	13.140.194

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA
T.P. 115466-T
CONTADOR PUBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ
T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLE JAS ARISTIZÁBAL
GERENTE REGIONAL



Políticas contable y notas a los estados financieros por los años terminados en diciembre 31 de 2019 y 2018

NOTA 1

NATURALEZA

La Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca fue constituida el 3 de octubre de 1972 según Resolución No. 4016, es una Asociación Gremial de carácter Civil, sin fines de lucro y de duración indefinida, con personería jurídica para ejercer sus actividades de manera específica y primordial en el departamento de Cundinamarca y fuera de él, con autorización de la Junta Directiva Nacional.

El objeto principal de la Cámara Regional de la Construcción de Cundinamarca es el fomento de todas aquellas actividades destinadas a lograr la organización, el desarrollo, la producción y la defensa de la industria de la construcción en toda su extensión.

NOTA 2

TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF emitidas al 1 de enero de 2012 por el International Accounting Standards Board (IASB); de esta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2. La AGREMIACIÓN cumple los requisitos establecidos para formar parte del Grupo 2, por lo que, a partir del 1 de enero de 2016 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma cas-

tellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y, solo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la AGREMIACIÓN preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2015. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de di-

ciembre de 2016 y con respecto al Estado Financiero de Apertura preparada al 1 de enero de 2015.

Preparación del estado financiero de situación de apertura (esfa)

La AGREMIACIÓN aplicó la NIIF para Pymes, grupo 2, para preparar el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 mediante la reexpresión del balance general preparado bajo normas locales vigentes. Dicha reexpresión no implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos establecidos en las NIIF adoptadas, que corresponden a aquellas establecidas por el IASB.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO DISPONIBLE

El saldo en las cuentas bancarias del banco Davivienda, cuenta corriente numero 009469996681 y las cuentas de ahorro 006700117234 y 009400717295 valores que están certificados en los extractos bancarios y los cuales están disponibles para los usos de caja que determine la agremiación.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Caja principal (divisas extranjeras)	0	1.689	-1.689	-100%
Bancos	3.909	20	3.889	19445%
Cuentas de Ahorro	595.053	119.427	475.626	398%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	598.962	121.136	477.826	394%

NOTA 4 EFECTIVO RESTRINGIDO

Con relación al efectivo restringido, esta compuesto por las inversiones que tiene la agremiación fruto de la reinversión de sus excedentes, los cuales por disposición de la gerencia y las instrucciones del comité financiero, están aperturados con los siguientes vencimientos:

- BANCO DAVIVIENDA: 09/06/2020
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL: 04/02/2020
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL: 18/06/2020
- BANCO DAVIVIENDA: 04/02/2020

Estos recursos no podrán ser dispuestos antes de su vencimiento a menos que exista instrucción específica de la gerencia y el comité financiero, en todo caso su vencimiento sera superior a 3 meses teniendo en cuenta que las entidades financieras reportan una mayor rentabilidad en periodos superiores a 3 meses. Este periodo mínimo de 3 meses fue definido en la política inicialmente.”

Para el año 2019, la cartera colectiva de FONVAL-CORREVAL tuvo una valoración del 3.87% efectivo anual, cerrando el valor que Camacol B&C posee en ella por valor de: \$ 236.715.843.32

Para el año 2019, CAMACOL B&C cerró el año fiscal con 4 inversiones financieras a corto plazo (máximo 360 días) en CDT'S por un monto total de \$ 6.084.303.875, constituidos en las entidades:

- BANCO DAVIVIENDA por valor de \$ 2.557.162.500
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL por valor de \$ 1.000.000.000
- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL por valor de \$ 1.527.141.735
- BANCO DAVIVIENDA por valor de \$ 1.000.000.000

Para el año 2019 el Fondo de Inversión Colectiva en el Banco Davivienda cerró en \$ 744.628.21, presentando una rentabilidad año corrido del 3.626%EA.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Cartera Colectiva Correval	236.716	690.493	-453.777	-66%
CDT	6.084.303	5.709.084	375.219	7%
Fondo de inversión Colectiva Davivienda	744	76.929	-76.185	100%
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	6.321.763	6.476.506	-154.743	-2%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6.920.725	6.597.642	323.083	5%

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES

El objetivo de esta política es garantizar el oportuno recaudo de los servicios del modelo de negocio definido por la Cámara y abarca desde el momento en que se origina la transferencia de los derechos para adquirir un servicio de la Cámara, hasta el momento en que se realiza la transacción de recaudo, cumpliendo lo establecido en el literal 11.9 de la sección 11 de la NIIF para pymes que define los instrumentos financieros básicos como un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar).

Reconocimiento:

- La Agremiación reconocerá cuentas por cobrar cuando se presenten derechos de cobro por alguna de las actividades que realice la Agremiación de acuerdo a sus estatutos, con aquellas empresas o personas naturales que hayan surtido el procedimiento de afiliación a la Cámara o hayan realizado alguna negociación con esta.
- Se reconocerá una cuenta por cobrar cuando se realice un evento, foro o capacitación de la Agremiación, los cuales estarán asociados a un centro de costo específico, su reconocimiento se dará en el momento que el tercero manifieste su compromiso de participar en dicho evento ya sea asistiendo o patrocinando el mismo.

Medición:

- En el segmento de negocio gremial las cuotas ordinarias o extraordinarias, regalías y utilidades transferidas se medirán por el valor que defina la junta directiva de la CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN B&C.
- En el segmento de operación se medirá por valor pactado entre el área respectiva y el cliente de acuerdo a las condiciones del evento y del respectivo presupuesto.

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir, cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la Cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la Agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito, o , de acuerdo a lo definido por el comité financiero. A partir del día 90, con los clientes que tengan autorización, se procederá con el reporte en la central de riesgo CIFIN.

Cartera por Unidad de Negocio	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Asamblea Regional Cundinamarca	1.693	14.912	-13.219	-89%
Audiencias río Bogotá	1.973	0	1.973	100%
Alianza Vivendo	0	6.381	-6.381	100%
Amigos de la Obra	1.785	7.735	-5.950	100%
Comité Intergremial	0	19.602	-19.602	-100%
Coordenada Urbana	31.170	23.921	7.249	30%
Cuotas de sostenimiento afiliados	281.476	303.350	-21.874	-7%
Curso Lean Construcción	0	8.340	-8.340	-100%
Conociéndonos	3.545	11.394	-7.849	-69%
Conversatorios	4.200	4.200	0	100%
Charlas Técnicas	2.380	7.783	-5.403	100%
Diplomado en Derecho Urbano	0	4.165	-4.165	100%
Encuentro de Perspectiva Económica	0	5.950	-5.950	100%
Encuentro de Talento Humano	5.950	0	5.950	100%
Estudios Económicos	68.634	68.634	0	100%
Ferias Inmobiliarias	86.547	75.777	10.770	14%
Responsabilidad Social	774	0	774	100%
Foro Económico Internacional	56	0	56	100%
Razon de Ser	8.925	4.760	4.165	88%
Torneo de Golf	0	5.060	-5.060	100%
Gerencia Regional	1.704	0	1.704	100%
Cuotas POT	1.072	1.072	0	0%
Propiedad Horizontal	6.331	4.581	1.750	100%
Curso Porstventa	0	1.922	-1.922	-100%
Gran Seminario	47.370	0	47.370	100%
Letras que Construyen	5.250	0	5.250	100%
Seminario Actividad Edificadora	9.080	46.035	-36.955	-80%
Subtotal	569.915	625.574	-55.659	-9%

Deterioro de cartera

Cuando se constituya efectivamente un derecho de cobro, es decir, cuando se establezca un compromiso de negociación por el desarrollo de alguna de las actividades consagradas en los estatutos de la Cámara, este valor inicial permanecerá en la cartera de la Agremiación por un lapso mínimo de 180 días, periodo de vencimiento del periodo normal de crédito. Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito, o, de acuerdo a lo definido por el comité financiero, para el caso del deterioro revelado en este informe, se tomo como evidencia objetiva el informe del departamento jurídico donde se indican que terceros deben ser llevados a cobro jurídico:

El deterioro de cartera será definido por el comité financiero teniendo en cuenta lo definido en el literal 11.21, 11.22, 11.23 y 11.24 deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado de la sección 11 de la NIIF para Pymes.

La evidencia objetiva de que una partida específica de cartera está deteriorada incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado el comité financiero:

Incumplimientos de cláusula contractual de plazo

1. Cuando el agremiado tenga dificultades financieras significativas.
2. Cuando el agremiado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.
3. Cuando el asociado entre en disolución por iliqui-

dez o en otra forma de reorganización financiera.

4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que se opera el agremiado, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de agremiados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

En todos los casos, el deterioro de cartera se presentará cuando exista un concepto por parte del departamento jurídico de la Cámara donde se determine la fiabilidad de la irrecuperabilidad de dicha cartera.

A continuación se detalla el deterioro de cartera por cliente de acuerdo a los criterios de incumplimiento de la cláusula contractual determinado por el área jurídica de CAMACOL B&C:

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Duratech	-9.720	0	-9.720	100%
Area Urbana Diseño	0	-3.288	3.288	-100%
AVI Strategic	0	-1.846	1.846	-100%
BD Promotores Colombia SAS	0	-5.636	5.636	-100%
Alfagres	-8.320	0	-8.320	100%
Concretos Gloria SAS	0	-5.950	5.950	-100%
Constructora CRD SA	0	-4.025	4.025	-100%
Constructora S&L SAS	0	-2.416	2.416	-100%
Ingenieros Asociados	-422	0	-422	100%
Coinver SA	0	-3.942	3.942	-100%
Formesan	-7.410	0	-7.410	100%
Construcorp Construcciones	-3.838	0	-3.838	100%
Promobily	-8.112	0	-8.112	100%
Constructora NIO	-2.532	0	-2.532	100%
Nagy Patiño Gabriel Alberto	0	-2.098	2.098	-100%
Profesionales Asociados	0	-3.604	3.604	-100%
Progresive Structures	0	-2.499	2.499	-100%
Pizano SA	0	-2.395	2.395	-100%
Menos: DETERIORO DE CARTERA BAJO NIIF	-40.354	-37.699	-2.655	7%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR MENOS DETERIORO DE CARTERA	529.561	587.875	-58.314	-10%

NOTA 6 ANTICIPOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
A PROVEEDORES				
HOTELES ESTELAR	619	0	619	100%
PAOLA ANDREA CAMPOS	0	30	-30	-100%
ALMEYDA MENDEZ ALEXANDER	3.771	3.706	65	2%
HOTEL SANTA CLARA	0	112	-112	-100%
GRUPO CHICAGO DIGITAL POWER	0	17	-17	-100%
SAC BE VENTURES COLOMBIA SAS	682	0	682	100%
GRUPO 93 SAS	1.115	0	1.115	100%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	0	46	-46	-100%
ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS	0	6.876	-6.876	-100%
FIDEICOMISO HOTEL GRAN HYATT	0	15.414	-15.414	-100%
TOTAL A PROVEEDORES	6.187	26.201	-20.014	-76%
A TRABAJADORES				
Meneses Carlos	8.259	0	8.259	100%
Callejas Aristizabal Alejandro	200	0	200	100%
Hoyos Nelson	236	0	236	100%
Vacaciones Anticipadas				
Callejas Aristizabal Alejandro	2.220	0	2.220	100%
Ortega Garrido Sebastian	17	0	17	100%
Piñeros Salamanca Judith	17	0	17	100%
Tíbaduiza Rodriguez Andrea	0	113	-113	-100%
Moreno Martha	0	20	-20	-100%
Castro Castaño Victor Hugo	0	74	-74	-100%
TOTAL A TRABAJADORES	10.949	207	10.742	5189%
OTROS				
Crepes and Waffles	475	281	194	69%
Inversiones el Corral y CIA	574	448	126	28%
TOTAL OTROS	1.049	729	320	44%
TOTAL ANTICIPOS	18.185	27.137	-8.952	-33%

NOTA 7

INGRESOS POR COBRAR

CAMACOL realizó valoraciones diarias del portafolio de inversiones según la tasa de compra de cada uno de los CDT'S, $(VF = ((1+i)^{(t/360)}))$, $VP = (1+i)^{(t/360)}$, $VF1 * (1+i)^{(t/360)}$ compuestos de la siguiente manera:

- BANCO DAVIVIENDA con una tasa del 5.20 % E.A valor de los intereses \$ 7.224.478 A 180 DIAS

- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL con una tasa del 5.30% E.A. valor de los intereses \$ 11.120.343 A 210 DIAS

- LEASING BANCOLDEX por medio de CORREVAL con una tasa del 5.15% E.A. valor de los intereses \$ 24.914.013 A 210 DIAS

- BANCO DAVIVIENDA con una tasa del 5.15% E.A. valor de los intereses \$ 24.195.651 A 210 DIAS

Estas valoraciones se calcularon para el cierre de diciembre 31 de 2018, quedando el valor a cobrar registrado en la contabilidad contra resultados del ejercicio.

Camacol B&C posee una participación del 25% en el Patrimonio Autónomo FAI 1990 sobre el cual solo tiene participación en los resultados de la ejecución de los centros de costo de Administración y Parquaderos, para el cierre del año 2019 no se reportaron resultados de la participación de Camacol B&C en este Patrimonio.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Intereses CDT	67.454	96.190	-28.736	-30%
Venta de Información Telmex 2019 CU	19.969	0	19.969	100%
Venta de Patrocinio Ferias Inmobiliarias Actual Constructora	1.650	0	1.650	100%
Venta de Patrocinio Ferias Inmobiliarias Actual Colombia Inmobiliaria	3.300	9.120	-5.820	-64%
Ventas de Información Laboratorios Contecon Urbano	0	3.300	-3.300	-100%
Ventas de Información Alambres y Mallas SA ALMASA	0	1.900	-1.900	-100%
Ventas de información Arpro	0	1.700	-1.700	-100%
Productora de Alambres	0	2.063	-2.063	-100%
Cuotas de Sostenimiento diciembre 2018 Contecon Urbano	0	974	-974	-100%
Cuotas de Sostenimiento diciembre 2019 cruce administrativo Camacol Presidencia	21.681	37.875	-16.194	-43%
Cuotas de Sostenimiento diciembre 2018 Caja Colombiana de Subsidio	0	1.612	-1.612	-100%
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	114.054	154.734	-40.680	-26%

NOTA 8

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y solo si:

- Es probable que la Agremiación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial:

La Cámara medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo. La Cámara reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición Posterior:

La Cámara utilizará en su medición posterior a la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, el modelo del costo, el cual indi-

ca que un elemento de propiedad planta y equipo se registrara por su costo menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumuladas.

Depreciación:

La Cámara depreciará todos sus elementos de propiedad planta y equipo a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales, con la excepción de los terrenos, ya que tienen una vida ilimitada y por lo tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de

las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del valor de un activo.

Para el año 2019, CAMACOL BYC presenta las propiedades planta y equipo a su costo histórico de acuerdo a su política contable de Propiedad Plata y Equipo, adicional se informa el activo adquirido durante dicho año:

PORTATIL HP CI 5 por un valor de \$ 1.730.000 y de acuerdo a la política contable de equipo de cómputo y telecomunicaciones su vida útil sera de 3 años, lo correspondiente a 36 meses.

Los muebles y enseres, equipos de cómputo, se

encuentran debidamente amparados con una póliza de seguro de la compañía Liberty que cubre riesgos de incendio, sustracción y terremoto.

Durante el año fiscal 2019, CAMACOL B&C realizó depreciación de sus activos según la política de Propiedad Planta y Equipo, por un valor total de \$ 124.801.516 discriminados en los siguientes rubros:

Edificaciones, tendrá un vida útil de 100 años, lo correspondiente a 1200 meses. Para el año 2019 se realizó una depreciación de \$ 58.301.008.

Equipos de cómputo y telecomunicaciones, de acuerdo al informe del área de sistemas y la política de

renovación tecnológica de la Agremiación, la vida útil será de 3 años, lo correspondiente a 36 meses. Para el año 2019 el monto de la depreciación por este concepto fue de \$10.856.725

A diciembre 31 de 2019 no se poseen activos mantenidos para la venta y la organización no establecerá valor residual para su Propiedad Planta y Equipo en razón a que por su objeto social, estos activos fueron adquiridos para el desarrollo del mismo y no se contempla inicialmente negociarlos, salvo que exista alguna instrucción diferente del máximo órgano administrativo.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Construcciones y Edificaciones				
Oficinas Edificio 1990	5.930.101	5.930.101	0	0%
Menos: Depreciación acumulada	-271.796	-212.495	-59.301	28%
Total	5.658.305	5.717.606	-59.301	-1%
Muebles y Enseres				
Muebles y Enseres	263.042	263.042	0	0%
Menos: Depreciación acumulada	-263.042	-263.042	0	0%
Total	0	0	0	0%
Equipo de computación y comunicaciones				
Equipo de computación	250.107	248.377	1.730	1%
Menos: Depreciación acumulada	-236.947	-226.090	-10.857	5%
Total	13.160	22.287	-9.127	-41%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	5.671.465	5.739.893	-68.428	-1%

NOTA 9 Otras cuentas por cobrar

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Equipo de computación y comunicaciones				
Cuenta por cobrar a Presidencia	6.300	0	6.300	100%
Total	6.300	0	6.300	100%

NOTA 10 INTANGIBLES

Esta Marca fue adquirida en el año 2015 como resultado de la realización de la muestra de Expoconstrucción para ese año, del resultado global de la operación se registró la compra y cruce de cuentas con Corferias y Prodiseno, según el acta de liquidación del contrato nu-

mero C-ACP-002-152 con fecha 22-09-2015 y se definió el registro como un intangible adquirido por la organización al valor de la transacción.

Camacol BYC realizó un pago al Patrimonio Autónomo FAI 1990 quien administra el edificio ubicado en la carrera 19 N 90-10 para obtener el derecho exclusivo del nombre del edificio por el tiempo en el cual

permanezca utilizando las oficinas del 2 do piso, al momento de la venta en la participación de este patrimonio autónomo, podrá vender también este derecho como un costo adicional al valor que se estipule entre las partes por la transacción de venta. Este valor no será amortizable ya que se espera su total recuperación.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 - DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Marca Prodiseno	478.569	478.569	0	0%
Deterioro Marca Prodiseno	-59.821	0	-59.821	100%
Derecho pagado al Encargo Fiduciario FAI1990 (Nombre del Edificio Camacol)	200.000	200.000	0	0%
TOTAL INTANGIBLES	618.748	678.569	-59.821	-9%

NOTA 11 Gastos pagados por anticipado

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 - DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
GEMA TOURS (gastos Asamblea 2019)	0	76	-76	-100%
AEROVIAS DE MEXICO SA (gastos Asamblea 2019)	0	1.232	-1.232	-100%
NOTINET	5.985	0	5.985	100%
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5.985	1.308	4.677	358%

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo a lo establecido en la política de pasivos, una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz

de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos o de beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

Para el caso de las cuentas por pagar, estas se refieren a documentos ciertos compuestos en su mayoría por facturas de proveedores con vencimiento menor a

30 días y por la contraprestación de compra de bienes o servicios destinados al desarrollo del objeto social de la Agremiación, se reflejan en este informe por que su vencimiento se realiza con posterioridad a la fecha del cierre. Su medición se realizó a valor razonable, de acuerdo a los precios de mercado y ninguna implica financiación.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 - DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Otros costos y gastos				
AGENCIA BANANA SAS	5.358	0	5.358	100%
ALMACENES EXITO S.A	0	300	-300	-100%
ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S A	267	375	-108	-29%

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 - DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
ASOC.CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION CAMACOL CUCUTA Y NORORIENTE	1.659	2.052	-393	-19%
BANCO DAVIVIENDA S.A	31	1.331	-1.300	-98%
BOTERO OSPINA SOLUCIONES SAS	2.237	0	2.237	100%
CAMACOL BOLÍVAR, CÓRDOBA Y SUCRE	4.054	4.224	-170	-4%
CAMACOL PRESIDENCIA NACIONAL	62.043	17.690	44.352	251%
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA	4.588	9.575	-4.987	-52%
CAMACOL REGIONAL ATLANTICO	2.772	3.914	-1.142	-29%
CAMACOL REGIONAL BOYACÁ	2.072	3.040	-968	-32%
CAMACOL REGIONAL CALDAS	2.037	3.614	-1.577	-44%
CAMACOL REGIONAL CESAR	4.977	3.400	1.577	46%
CAMACOL REGIONAL HUILA	1.178	2.149	-971	-45%
CAMACOL REGIONAL META	1.291	0	1.291	100%
CAMACOL REGIONAL META	89	1.965	-1.875	-95%
CAMACOL REGIONAL NARIÑO	1.276	1.847	-571	-31%
CAMACOL REGIONAL RISARALDA	1.597	2.365	-768	-32%
CAMACOL REGIONAL SANTANDER	2.969	3.319	-350	-11%
CAMACOL REGIONAL TOLIMA	1.746	1.567	179	11%
CAMACOL REGIONAL VALLE	5.737	6.057	-320	-5%
CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBA & SUCRE	341	1.641	-1.300	-79%
CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	0	1.800	-1.800	-100%
CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MAGDALENA	1.053	0	1.053	100%
CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL QUINDIO	912	0	912	100%
CELLVOZ COLOMBIA SERVICIOS INTEGRALES SA ESP	0	2	-2	-100%
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	22.099	23.373	-1.274	-5%
COORDINADORA MERCANTIL S.A.	1.325	222	1.103	498%
CREDICORCAPITAL FIDUCIARIA S.A.	544	0	544	100%
DELGADO CARDOSO ANDRÉS GUILLERMO	0	1.272	-1.272	-100%
DESIGNER SOFTWARE LTDA	572	0	572	100%
DIAZ GOMEZ LUIS CARLOS	0	1.204	-1.204	-100%
DIFUSION MARKETING Y COMUNICACION INTERNA SAS	1.009	3.759	-2.750	-73%
DISMEC SAS	451	0	451	100%

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
EASY TAXI COLOMBIA SAS	0	2.879	-2.879	-100%
ELECCION TEMPORAL SAS	13.456	902	12.553	1391%
FALABELLA DE COLOMBIA SA	1.216	0	1.216	100%
GINO CARRANZA E.U	2.943	0	2.943	100%
HIGH QUALITY MARKETING INTELLIGENCE SAS	31.654	0	31.654	100%
HORNEADOS CON MUCHO GUSTO SAS	2.168	0	2.168	100%
HOTELES CALLE 93 SAS	1.115	0	1.115	100%
ICARO DISEÑO Y PRODUCCION GRAFICA LTDA	8.663	0	8.663	100%
JARDINES URBANOS LTDA	316	298	18	6%
JIMENEZ HEREDIA FABIAN GABRIEL	0	275	-275	-100%
KORAL COPIAS LTDA	0	231	-231	-100%
MAHECHA PAEZ ABOGADOS CONSULTORES S A S	0	838	-838	-100%
NOTINET LTDA	12.600	0	12.600	100%
PAN PA YA LTDA	327	0	327	100%
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	1.383	0	1.383	100%
PC QUICK SAS	1.595	0	1.595	100%
PLURUM SAS	4.040	8.080	-4.040	-50%
PROMOTORA APARTAMENTOS DANN SAS	2.763	0	2.763	100%
RECORDAR PREVISION EXEQUIAL SA	114	0	114	100%
REVISORIA FISCAL LTDA	0	1.735	-1.735	-100%
RISTRA SAS	0	6.594	-6.594	-100%
SIEMBRA TH S.A.S	13.272	0	13.272	100%
SIIMED S A S	0	14	-14	-100%
SOFISTIC S.A.S.	7.212	0	7.212	100%
SOLUTERRA SAS	0	28.889	-28.889	-100%
UBAQUE ORJUELA JESUS ALEXANDER	0	4.580	-4.580	-100%
UNION TEMPORAL SICMATERRA	27.313	0	27.313	100%
VELASQUEZ NOREÑA ANGELA MARIA	0	82	-82	-100%
VIDAESP SAS	0	20.221	-20.221	-100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	268.431	177.674	90.757	51%

NOTA 13 RETENCION EN LA FUENTE

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Retención en la fuente	34.582	38.802	-4.220	-11%
Ica retenido	2.486	4.173	-1.687	-40%
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	37.068	42.975	-5.907	-14%

NOTA 14 RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Libranzas	3.436	6.170	-2.734	-44%
Descuento Coempopular	0	2.261	-2.261	100%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	3.436	8.431	-4.995	-59%

NOTA 15 ACREEDORES VARIOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
APORTES DAFUTURO	6.869	7.604	-735	-10%
CXP PRESENCIA NACIONAL	4.839	0	4.839	100%
COMISIONES POR PAGAR				
Castro Víctor	2.791	195	2.596	1331%
Lievano Diego	0	4.452	-4.452	-100%
Empiria Pro	0	440	-440	-100%
Gonzalez Leidy	0	342	-342	-100%
Lentino Karen	0	167	-167	-100%
Rojas Laudy	8.970	5.329	3.641	68%
Jimenez Juan	13.023	10.512	2.511	24%
Comisiones Area Comercial (TEMPORAL)	1.339	0	1.339	100%
GASTOS ZONAS COMUNES	11.168	1.616	9.552	591%
TOTAL OTROS ACREEDORES	48.999	30.657	18.342	60%

NOTA 16 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
IVA por pagar	88.602	47.477	41.125	87%
ICA por pagar	7.254	5.828	1.426	24%
TOTAL IMPUESTOS	95.856	53.305	42.551	80%

NOTA 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Cesantías Consolidadas por Pagar	104.419	107.882	-3.463	-3%
Intereses Cesantías por Pagar	12.101	12.913	-812	-6%
Vacaciones Consolidadas por Pagar	88.722	73.848	14.874	20%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	205.242	194.643	10.599	5%

NOTA 18 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Estos ingresos se ejecutarán en su totalidad en el año 2019, pero para cumplir con los requisitos del cliente se realiza la factura y posteriormente se hace el registro de los ingresos de la operación en contabilidad.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Cuotas de Sostenimiento (SOLUTERRA)	0	3.807	-3.807	-100%
Cuotas de Sostenimiento 2019 (UNE)	0	15.120	-15.120	-100%
Cuotas de Sostenimiento (EDITORIA URBANA)	9.109	0	9.109	100%
Cuotas de Sostenimiento 2020 (CUSHMAN)	6.407	0	6.407	100%
Eventos 2019 (ALIANZA FIDUCIARIA)	0	24.500	-24.500	-100%
TOTAL INGRESOS RECIBIDAS POR ANTICIPADO	15.516	43.427	-27.911	-64%

NOTA 19 OTROS PASIVOS

Una partida debe reconocerse como pasivo si cumple con la definición del marco conceptual, es decir si es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para

cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso puede ser medida con fiabilidad.

El rubro de pagos clientes por aplicar corresponde a registros de consignaciones bancarias las cuales para cumplir con lo definido en la política de efectivo,

se registran en la contabilidad por que ya se cuenta con el dinero y se puede disponer de este, sin embargo es clave la gestión que se realiza para poder identificar el tercero del cual se recibió el dinero.

El rubro de ingresos recibidos por anticipado obedece a la cuota extraordinaria cobrada a los afiliados

como financiamiento de la demanda que se interpuso en el año 2013 contra el Plan de Ordenamiento Territorial de la administración de ese momento y la cual

fue presupuestada para ser cobrada en un lapso de 6 cuotas mientras se ejecuta el proceso. Su realización se imputará al resultado de la Agremiación en la misma

medida que se tenga el cobro de la cuota de éxito y los demás gastos procesales asociados a este proyecto. Este proyecto finalizó en junio de 2019.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Pagos clientes por aplicar	20.061	35.381	-15.320	-43%
Fondo reserva de destinación específica	50.221	258.701	-208.480	-81%
Ingresos Recibidos para Terceros Cuotas extraordinarias	0	540.366	-540.366	-100%
TOTAL OTROS PASIVOS	70.282	834.448	-764.166	-92%

NOTA 20 ASIGNACIONES PERMANENTES

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Aprobación Asamblea 2014 (Acta Asamblea de Marzo de 2014)	1.144.510	1.144.510	0	0%
Aprobación Asamblea 2015 (Acta Asamblea de Marzo de 2015)	8.048	8.048	0	0%
Aprobación Asamblea 2016 (Acta Asamblea de Marzo de 2016)	1.282.509	1.282.509	0	0%
Aprobación Asamblea 2017 (Acta Asamblea de Marzo de 2017)	5.236	5.236	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2016	-200.000	-200.000	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2017	750.221	750.221	0	0%
Constitución reserva destinación específica 2018	2.122.951	0	2.122.951	100%
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES	5.113.475	2.990.524	2.122.951	71%

NOTA 21 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

El Patrimonio es la participación residual en los activos de la Agremiación, una vez deducidos todos sus pasivos. De acuerdo a la normatividad local y los estatutos, CAMACOL BYC es una agremiación sin ánimo de lucro, lo que indica que su patrimonio no podrá ser susceptible de distribución entre sus afiliados y deberá conservar las características definidas en la normatividad local para conservar su calidad legal y tributaria, podrá incrementarse con las partidas definidas en la normatividad local.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO BAJO NIIF				
Provisión de cartera bajo decreto 2649 de 1993	-32.461	-32.461	0	0%
Propiedad Planta y Equipo ajustes por inflación no aplicables bajo NIIF	5.617	5.617	0	0%
Intangibles no catalogados bajo NIIF	30.260	30.260	0	0%
TOTAL ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	3.416	3.416	0	0%

NOTA 22 INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se detallan los ingresos operacionales obtenidos por Camacol BYC por cada unidad de negocio, los cuales fueron realizados en su totalidad ya que como contraprestación a ellos se ejecutaron los servicios convenidos con los clientes. Los valores facturados con relación a ingresos del año 2018 y de los cuales aún no se han prestado sus servicios, fueron registrados como un pasivo a diciembre 31 de 2019.

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Actividades de asociación (cuotas ordinarias y extraordinarias)	4.131.384	3.432.114	699.270	20%
Cuotas de Afiliación	27.129	29.874	-2.745	-9%
Venta de Información	702.025	556.539	145.486	26%
Comisiones	0	36.709	-36.709	-100%
Actividades conexas	1.506	7.528	-6.022	-80%
Asistencia a Eventos	403.566	633.021	-229.455	-36%
Patrocinio Eventos	2.379.859	2.622.899	-243.040	-9%
Utilidades Transferidas	2.289.047	9.270	2.279.777	24593%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS	9.934.515	7.327.954	2.606.561	36%

NOTA 23 INGRESOS NO OPERACIONALES

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Intereses	294.425	329.815	-35.390	-11%
Diferencia en cambio	206	910	-704	-77%
Descuentos	8.685	7.643	1.042	14%
Recuperaciones	7.900	4.454	3.446	100%
Reintegros	82.618	86.566	-3.948	-5%
Otros	12.812	2.052	10.760	100%
Aprovechamientos	0	24	-24	-100%
Donaciones	0	2.424.882	-2.424.882	100%
Ajuste al peso	2	4	-2	-50%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	406.648	2.856.350	-2.449.702	-86%

NOTA 24 GASTOS POR HONORARIOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Revisoría Fiscal	19.924	17.595	2.329	13%
Asesoría Jurídica	0	1.617	-1.617	-100%
Asesoría Técnica	1.221.417	806.533	414.884	51%
Otros	0	34.526	-34.526	100%
TOTAL HONORARIOS	1.241.341	860.271	381.070	44%

NOTA 25 GASTOS POR SERVICIOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Aseo y vigilancia	40.197	42.593	-2.396	-6%
Temporales	0	664	-664	100%
Servicios de Información	1.140	36.302	-35.162	-97%
Recolección de Información	400.001	441.150	-41.149	-9%
Acueducto y Alcantarillado	3.409	2.917	492	17%
Energía Eléctrica	23.432	20.559	2.873	14%
Teléfono	41.751	50.220	-8.468	-17%
Correo, portes y telegramas	15.016	14.870	146	1%
Transporte	13	2.889	-2.876	-100%
Impresión	2.062	56.331	-54.270	-96%
Servicio Organización eventos	833.922	268.947	564.974	210%
Servicios Musicales	0	6.570	-6.570	-100%
Publicidad	9.610	74.523	-64.913	-87%
Archivo	8.751	8.458	292	3%
TOTAL SERVICIOS	1.379.303	1.026.993	352.310	34%



NOTA 26 GASTOS DIVERSOS

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Comisiones	11.533	5.943	5.591	94%
Libros Suscripciones y Revistas	12.856	395	12.461	3155%
Gastos de representación y relaciones públicas	0	140	-140	-100%
Elementos de Aseo y Cafetería	74	4.082	-4.008	-98%
Papelería y Fotocopias	22.811	23.219	-408	-2%
Combustibles y Lubricantes	6.700	7.850	-1.150	-15%
Taxis y Buses	33.152	36.400	-3.248	-9%
Casino y Restaurante	79.041	77.739	1.302	2%
Parqueaderos	784	1.264	-481	-38%
Peajes	84	116	-32	-28%
Mantenimientos	12.905	0	12.905	100%
Otros	143.150	109.775	33.375	30%
TOTAL GASTOS DIVERSOS	323.093	266.925	56.168	21%

NOTA 27 GASTOS NO OPERACIONALES

	A DICIEMBRE 31 DE 2019	A DICIEMBRE 31 DE 2018	VARIACIÓN DIC./19 -DIC./18	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
Gastos Bancarios	7.529	6.307	1.222	19%
Comisiones	27	302	-275	-91%
Intereses	90	41	49	120%
Diferencia en Cambio	1.967	79	1.888	2390%
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores	53	0	53	100%
Impuestos Asumidos	14	100	-86	-86%
Otros	0	303	-303	100%
Ajuste al peso	16	6	10	167%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	9.696	7.138	2.558	36%



NOTA 28 GASTOS SOMETIDOS AL CRUCE ADMINISTRATIVO

	DÉBITO	CRÉDITO
Reintegro de gastos	177.871	0
Gastos de Personal	0	235.892
Seguros	3.009	0
Servicio de Aseo	40.197	0
Acueducto y Alcantarillado	0	535
Energía	0	8.426
Teléfono, Internet y Celulares	14.497	0
Television	981	0
Impresión	0	0
Archivo y Empaque	8.751	0
Útiles, Papelería y Fotocopias	734	0
Otros	0	1.188
SUMAS IGUALES	246.041	246.041

Las Notas de la 1 a la 28 hacen parte integral de los estados financieros

ARTURO EMILIO MONTERO ORTEGA

T.P. 115466-T
CONTADOR PUBLICO

MARIO GONZALO DÍAZ SÁNCHEZ

T.P. 49405-T
REVISOR FISCAL

ALEJANDRO CALLEJAS ARISTIZÁBAL

GERENTE REGIONAL



- **CAMACOL BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA** ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de software) de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de julio de 2003.
- La organización **CÁMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA** no obstaculizó durante el año 2019, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de la información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
- **CAMACOL B&C** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, razón por la cual no tiene socios ni accionistas. El patrimonio pertenece a sus afiliados, sin embargo se aclara que, para el cierre del año 2019, no posee ningún tipo de operaciones celebrada con sus administradores, diferentes de la relación laboral.
- La Cámara presenta su presupuesto de operación para el año 2020 con el cual proyecta una evolución positiva del gremio, enmarcado dentro de un comportamiento adecuado del sector constructor, el cual ha mostrado indicadores moderados en los últimos años, y aunque en el último año el crecimiento fue negativo se proyecta para el año 2020 un crecimiento del 2%.

Escenario financiero 2020 coyuntura Covid-19

El primer semestre del año 2020, previo a la realización de la Asamblea de aprobación de Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2019, el mundo y el país se vieron sometidos a una situación coyuntural en todos los aspectos, ocasionada por el impacto de la pandemia de la Covid-19, un virus que colapsó el mundo y obligó a tomar medidas de cuarentena nunca vistas, con efectos muy importantes en las personas y en la economía. En Colombia se vive una situación muy especial, ya que el cierre de las actividades económicas para evitar la propagación del virus generó una caída importante en todos los mercados. La Cámara Regional de la Construcción de Bogotá DC y Cundinamarca no fue ajena a esta situación, y aunque ha seguido prestando todos sus servicios en la virtualidad, presentó una reducción promedio en sus ingresos del 54% en los meses de mayo, junio y julio, razón por la cual se realizó la respectiva postulación al auxilio PAEF otorgado por el Decreto 639 expedido por el Gobierno Nacional en medio de la emergencia económica. Los recursos de dichos auxilios se verán reflejados en los estados financieros de la vigencia 2020.





Torre Estación - Bogotá



Iconik 68 - Bogotá



La Toscana - Zipaquirá



Los Maderos - Tocancipá



Acqua - Chía



Ciudad del Sol - Mosquera

CONSTRUCTORA
CAPITAL
Tu vida, nuestro proyecto.

**27 años cambiando
la calidad de vida**
• De las familias colombianas •

ELIGE EN BOGOTÁ Y MEDELLÍN ENTRE

57 proyectos,
el ¡Hogar de
tus sueños!



48.000

Unidades Entregadas



188

proyectos terminados

78.500

Unidades Vendidas



Construyendo con el compromiso de ver tus sueños volverse una feliz realidad porque

TU VIDA ES NUESTRO PROYECTO.

www.constructoracapital.com

Síguenos en redes sociales    /ConstructoraCapital



Ingresando el nombre de tu proyecto o ciudadela

Visita nuestros
Apartamentos y Casas modelo

¡Contáctanos! Y hablemos
sobre ese proyecto que te gustó

*Las imágenes aquí presentadas son una representación gráfica e ilustrativa del proyecto por lo tanto pueden presentarse variaciones en el diseño y acabados.

GESTIÓN GREMIAL

de la Presidencia Nacional



Entorno Sectorial

Articulación de Actores

► **Junta Directiva Nacional:** durante 2019 se llevaron a cabo once sesiones de la Junta Directiva Nacional que contaron con la participación de miembros del Gobierno Nacional e invitados especiales como: el Superintendente Financiero, el Director del SENA, el constitucionalista Manuel José Cepeda, el tributarista Juan de Dios Bravo, entre otros, con quienes se trataron temas trascendentales para el desarrollo del país y la seguridad jurídica del sector. Así mismo, se presentaron análisis y balances del sector edificador, y se abordaron temas como: el Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Financiamiento, Catálogo Nacional de Cualificaciones del Sector de la Construcción, Ley de Vivienda y Hábitat, entre otros. Es de resaltar que la sesión de junio se realizó en el Palacio de Nariño por invitación del Presidente de la República quien, en compañía de algunos miembros de su gabinete, presentó un paquete de medidas para reactivar el sector.

► **Plan Nacional de Desarrollo (PND):** a partir del documento de pilares sectoriales que se estructuró durante las elecciones presidenciales, Camacol presentó 22 propuestas con 53 acciones para el PND enfocadas en fortalecer los elementos, tanto de la oferta como de la demanda, necesarios para consolidar una política de vivienda y ordenamiento territorial. De estas: ocho fueron acogidas en el articulado, diez fueron acogidas en las bases, dos fueron parcialmente acogidas (bases/articulado) y dos no fueron acogidas.

Dentro de las propuestas acogidas se resaltan las relacionadas con el aumento diferencial del precio tope de vivienda para VIP y VIS; continuidad a las coberturas para créditos de vivienda; política de arrendamiento; seguridad jurídica en licencias urbanísticas; creación del Fondo de Proyectos Urbanos Estratégicos y del Estatuto Nacional de Instrumentos de Financiación del Desarrollo, entre otros.

► **Pacto por la Productividad:** la Presidente Ejecutiva de Camacol, respaldada por empresarios de la Junta Directiva Nacional, suscribió el Pacto por la Productividad del Sector de la Construcción liderado por la Vicepresidencia de la República. El objetivo de la

firma es aportar al crecimiento y el empleo en las industrias de la construcción a través de 26 acciones estratégicas de corto y mediano plazo, en temas de política de vivienda, financiación, productividad, gestión de suelo y temas ambientales, formación de la mano de obra, entre otros, las cuales se han venido desarrollando en el marco de un trabajo conjunto con diferentes carteras del Gobierno Nacional.

De las acciones materializadas que contaron con la participación activa del sector a través de mesas de trabajo, observaciones y propuestas, se destacan: el Decreto de topes VIS (Decreto 1467/19); la Resolución de líneas de crédito con tasa de descuento de Findeter (Resolución 572/19); las Circulares del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materia de aplicación del Decreto 1449/74 en suelo rural y aplicación de principios ambientales (Rigor subsidiario, prevención y precaución), así como el Decreto 096 de 2020 que además de facilitar los requisitos y trámites para la devolución del IVA en materiales de construcción usados en la VIS, permite la devolución en proyectos mixtos; procedencia que también se aplicará en la exención en renta para VIS, de acuerdo al proyecto de decreto que se encuentra en trámite.



► **Ley de Crecimiento Económico:** en el marco del trámite legislativo que surtió la Ley de Crecimiento Económico, luego que la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley de Financiamiento -Ley 1943/18, Camacol realizó la gestión ante el Gobierno Nacional, con el objetivo de evidenciar la importancia de la vivienda en el país y la necesidad de preservar el marco de incentivos tributarios para su producción. En efecto, se mantuvieron los beneficios relacionados con la devolución del IVA, la exención en renta para VIS, la exclusión del IVA para bienes inmuebles, se eliminó el impuesto nacional al consumo de bienes inmuebles (el cual fue declarado inconstitucional por la Corte en el marco de una demanda que fue coadyuvada por Camacol), se precisó la norma de sub-capitalización y se mantuvo el auto-avalúo como costo fiscal.

► **Agenda tributaria:**

- En vigencia de la Ley de Financiamiento -Ley 1943/19 Camacol con el respaldo del Comité Tributario presentó observaciones y propuestas frente a los proyectos reglamentarios de la Ley de Financiamiento en temas asociados al impuesto al consumo para bienes inmuebles, retención en la fuente de personas naturales, exención en renta, entre otros, con el objetivo de dar total claridad y objetividad a la aplicación de las normas. Vale la pena resaltar que, frente a la exención en renta, se solicitó la precisión del concepto de aporte para efectos de la aplicación de la exención por el aporte del



suelo dado que la reglamentación lo limitaba a la compraventa, y se reiteró la solicitud de la procedencia del incentivo en proyectos con usos mixtos. De igual forma, las observaciones frente al Impoconsumo hicieron énfasis en el desborde de la facultad reglamentaria al pretender modificarse elementos esenciales del tributo como la base gravable.

- Así mismo, Camacol presentó coadyuvancia a la acción de inconstitucionalidad por medio de la cual se demandó el artículo de la Ley de Financiamiento que creó el Impuesto Nacional al consumo de bienes inmuebles. Además de hacer énfasis en los elementos que vulneran la Constitución, la intervención del Gremio se enfocó en que la Corte profiriera un fallo con efectos retroactivos, con el objetivo de que las sumas pagadas por los contribuyentes durante la vigencia del impuesto fueran devueltas. Al respecto la Corte no realizó pronunciamiento alguno.

► **Política de vivienda**

- **Continuidad y suficiencia de los recursos para el programa Mi Casa Ya:** De conformidad con los análisis realizados por Camacol, se realizaron las gestiones ante los Ministerios de Hacienda, Vivienda y la Alta Consejería para el Sector Privado y la Competitividad, para garantizar la continuidad y la suficiencia de los recursos para el desarrollo del Programa Mi Casa Ya de acuerdo con las dinámicas en las que se está ejecutando. Así mismo, fue expedido el CONPES 3977 de 2019 mediante el cual se declaran de importancia estratégica los Programas de cobertura de tasa, Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios con el fin de garantizar los recursos hasta el año 2025.

De igual forma, como el comportamiento del mercado evidenció que pese a los recursos dispuestos en el CONPES aún se requieren recursos adicionales, Camacol se encuentra trabajando con las altas consejerías, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Hacienda en la formulación de acciones que permitan mitigar la situación.



- **Programa Semillero de Propietarios:** Camacol presentó observaciones y propuestas frente al proyecto del Manual Operativo del Semillero de Propietarios a fin de mitigar los principales riesgos asociados (Financiación, restitución, etc.). Además, participó activamente en la estructuración de una alternativa al arrendamiento ligada al ahorro. En efecto fue expedido el Decreto 2058 de 2019 que fija las condiciones para la asignación de un subsidio familiar que promueva la adquisición de vivienda a través del ahorro, y el acceso al crédito hipotecario y el leasing habitacional como mecanismos de financiación.



► Seguridad Jurídica:

- Con el fin de eliminar vacíos procesales y sustanciales de las normas que reglamentan las acciones judiciales (nulidad, populares y de grupo) principales fuentes de inseguridad jurídica, Camacol presentó al Ministerio de Justicia y del Derecho, el Consejo de Estado y algunos congresistas, unas propuestas en temas asociados a cauciones judiciales en acciones para defender derechos colectivos, medidas cautelares, resolución de recursos, fallos extrapetita, entre otros, para ser incorporadas en la propuesta de modificación del CPACA que se surte ante el Congreso de la República.
- Camacol y la Regional Valle realizaron gestión ante el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Vivienda y representantes de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) presentando los fundamentos jurídicos, técnicos y de inconveniencia de la

Resolución 193 de 2017 sobre el concepto técnico de alturas de la FAC. Como resultado de la mesa, la FAC acordó elaborar un inventario de los aeródromos y helipuertos de la Fuerza Pública, señalando en cuáles municipios el cono de aproximación se encuentra incorporado en los respectivos POT. También, adelantará un estudio técnico de la afectación en Cali. Por otro lado, en cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo, Camacol radicó concepto sobre la ilegalidad de la Resolución 193/17.

- Bajo la premisa que los Planes de Ordenamiento Territorial son una de las principales fuentes de inseguridad jurídica, Camacol reiteró al Ministerio de Vivienda la necesidad de actualizar y revisar las normas para la formulación y expedición de tales instrumentos, aportando una propuesta de modificación al Decreto 1077/15. Complementariamente, las regionales y algunos asesores analizaron el contenido de la contrapropuesta presentada por el Ministerio y remitió un documento de observaciones y sugerencias.

Línea negra: la Asociación Colombiana de Minería, la Asociación Colombiana del Petróleo y Camacol a través de apoderado judicial demandaron la nulidad del Decreto 1500 de 2018 por medio del cual se redelimita la Línea Negra. Actualmente, la acción se encuentra pendiente de que se resuelva la solicitud de la medida cautelar (Suspensión provisional).

Inseguridad Jurídica en Cartagena: Camacol con sus asesores y la regional Bolívar presentaron al Viceministro de Vivienda y al Director de Espacio Urbano y Territorial las propuestas reglamentarias para buscar una



salida a la problemática que enfrente Cartagena en materia de cargas urbanísticas, compensación de zonas de cesión, parqueaderos y Vivienda de Interés Social. Como resultado, el MVCT precisó un concepto aclarando el alcance de la facultad reglamentaria de los POT.

► **Resarcimiento de perjuicios patrimoniales:** Camacol participó en la reglamentación del artículo de la Ley de Vivienda Segura -Ley 1796/16- en materia de resarcimiento de perjuicios patrimoniales con el fin de que se brindarán las garantías necesarias para que los actores que ofrezcan los instrumentos financieros para el cumplimiento de la obligación comprendan los detalles del tejido empresarial del sector, la importancia del acceso a la vivienda y la necesidad de ampliar la oferta de proyectos en todo el país, y sobre esa base, se ofrezcan los instrumentos financieros en condiciones equitativas, con suficiencia en el mercado, y bajo el cumplimiento de las normas técnicas de construcción sismo resistente colombianas. En efecto, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 282 de 2019 el cual establece las condiciones de operación de cada uno de los mecanismos con que cuentan los enajenadores y constructores de vivienda nueva para resarcir los perjuicios patrimoniales en caso de colapso o amenaza de ruina de la edificación.

En el mismo sentido, Camacol trabajó de la mano de la Superintendencia Financiera en la creación del ramo decenal como mecanismo para el cumplimiento de la obligación.

► **Mesa trabajo Paro Nacional:** Camacol asistió a mesas de trabajo entre el Gobierno Nacional y los diferentes gremios del sector privado para abordar el tema del paro indígena y entregar información sobre la afectación que afrontó el sector constructor. Con base en las necesidades identificadas se diseñó una hoja de ruta.

► **Fondo Nacional del Ahorro (FNA):** se presentó la problemática nacional y regional frente a los trámites del FNA y se trazó una agenda de trabajo para ayudar a resolver las demoras de trámites, lineamientos y capacidad institucional a nivel territorial. Adicionalmente, se discutió el papel del Fondo en la implementación de los programas de la Política de Vivienda.

► **Consejo Gremial Nacional (CGN):** la Presidenta de Camacol participó en las sesiones convocadas por el CGN que contaron, entre otros, con la presencia de la Vicepresidenta de la República, el Alto

Consejero Presidencial y el contralor General de la República, entre otros. En las reuniones se trataron temas como: implementación del acuerdo de paz, reforma a la justicia, economía circular, Proyecto de Ley Anticorrupción y proyectos de ley.

Por otro lado, en la última sesión del Consejo General del CGN del año, la presidenta Sandra Foreiro Ramírez, fue elegida presidente del CGN para la vigencia 2020, siendo la primera mujer en ocupar esta dignidad.

► **Agenda ambiental:**

- En el marco del Pacto por el Crecimiento del Sector el Ministerio de Ambiente y Camacol vienen desarrollando una agenda de trabajo para promover la seguridad jurídica en el ordenamiento ambiental del territorio, en el que se han trabajado aspectos asociados a zonas de ronda y áreas



de reserva forestal protectora, respeto de situaciones jurídicas consolidadas en instrumentos ambientales, POMCAS, trámites ambientales, vertimientos, reúso de aguas tratadas, levantamiento de vedas, gestión de residuos de construcción y demolición, entre otros.

Camacol también presentó sugerencias y propuestas al articulado para fortalecer el Proyecto de Ley de Reforma a la CAR.

- Dando continuidad a la agenda que Camacol viene desarrollando con la Procuraduría General de la Nación, y teniendo en cuenta que el Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios es la persona designada para tratar los asuntos preventivos en materia de ordenamiento territorial, en reunión con el Delegado se reiteró la disposición del gremio para trabajar conjuntamente en pro de la seguridad jurídica y la transparencia. Además, se presentaron las propuestas gremiales en los siguientes temas: reforma a las Corporaciones Autónomas Regionales, concertación ambiental en POT, zonas de ronda vs áreas forestales protectoras (Memorando Interno 016/17), entre otros.

- **Agenda con Ministerio de Trabajo:** Camacol suscribió el Pacto por el Trabajo Decente - Sector Construcción e Infraestructura, que busca materializar acciones que en el sector promuevan la formalización y mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores.

Otros ejes de trabajo con la cartera se relacionan con proyectos regulatorios asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Reglamento de Salud e Higiene como por ejemplo el uso del sílice. Por otra parte, Camacol presentó al Ministerio un documento de observaciones y propuestas al proyecto de decreto por medio del cual se reglamenta el piso de protección social para personas con ingresos inferiores a un salario mínimo.

- **Agenda con la Superintendencia Financiera:** Camacol mantuvo una permanente interlocución con el órgano de control con quien trabajó temas asociados a los mecanismos de resarcimiento de perjuicios patrimoniales en caso de colapso o amenaza de ruina de las viviendas, seguro decenal, aumento al límite de financiación (LTV) al 90%; riesgo en crédito constructor; vinculación de adherentes en negocios inmobiliarios.

- **Ruta de Integridad Empresarial:** la Presidenta Ejecutiva de Camacol suscribió el Pacto “Ruta Colombiana de la Integridad Empresarial - Sector Vivienda” liderado por la Vicepresidencia de la República y la Secretaría de Transparencia, el cual busca alcanzar los mayores estándares de cumplimiento y fortalecer la cultura de la transparencia en el empresariado en Colombia.

- **Curadores urbanos:** Camacol se pronunció frente al proyecto de resolución en el que se definieron los nuevos municipios a los que les aplicará la figura del Curador Urbano, señalando la necesidad de hacer un análisis de proyección de la actividad edificadora en los municipios de Facatativá y Apar-



tado para que aplique la figura. Además, se analizó la situación del Concurso Nacional de Curadores y el impacto en la actividad de licenciamiento.

- **Agenda de Trabajo con industriales:**

- **Proyecto de Decreto- Salvaguardia importaciones de acero:** Camacol realizó una mesa de trabajo con afiliados constructores y productores de acero para identificar impactos de la medida de la salvaguardia en materia de acero. Además, el gremio remitió comunicación al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en la que solicitó tener en cuenta aspectos como: efectos sobre el precio, coyuntura reciente de precios, proyectos en preventa y disponibilidad del producto de cara a la decisión que adoptará la entidad en la materia.

- **Comisión Asesora Permanente (CAP):** Se participó en las sesiones de la CAP en las que se trataron temas asociados con: avances sobre actividades de acreditación profesional y los trabajos que realiza la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS)



en la actualización de la NSR, y consultas sobre la interpretación de la norma en sus diferentes títulos. Frente a los avances en acreditación y NSR se acordó categorizar el tema de la acreditación como “urgente” para verificar los conocimientos de los profesionales de la construcción sobre la norma actual, mientras se continúa ajustando el contenido de la futura NSR y de este modo cumplir con los anuncios presentados por parte del Ministro de Vivienda.

- **Vinculación de clientes en negocios inmobiliarios con fiducia:** frente a los problemas que se han presentado frente a la aplicación de la Circular Externa 011 de 2019 de la Superintendencia Financiera, Camacol en el marco de un trabajo conjunto con sociedades fiduciarias, constructores y asesores expertos construyó una propuesta en materia de vinculación de clientes en el marco de procesos inmobiliarios con fiducia a fin de mitigar la problemática presentada.



Eficiencia Regulatoria

- **Racionalización de Trámites:**

- En el marco de la formulación del Decreto-Ley anti-trámites, Camacol presentó un capítulo de propuestas en materia de vivienda y ordenamiento territorial que incorporó asuntos ambientales, urbanísticos, catastrales, de escrituración y registro, así como asuntos transversales en pro de eliminar la subjetividad en los trámites a través de la digitalización. El Decreto 2106 de 2019 recoge algunas de las propuestas realiza-

das por el Gremio y las que no fueron acogidas serán incorporadas en otros instrumentos reglamentarios como la Modificación del Decreto 1077/15, resoluciones, circulares, etc.).

- Camacol y la Regional Bogotá y Cundinamarca se reunieron con el equipo del Ministerio de Comercio que lidera el programa “Estado Simple-Colombia ágil” para revisar los indicadores de permisos de construcción y registro de propiedades de la medición internacional del Doing Business 2018 con el objetivo de aumentar la calificación. El Gremio resaltó la importancia de la mejora del índice, así como la necesidad de abordar un trabajo de racionalización de trámites y mejora regulatoria a nivel nacional, en el que se incluyan mejoras normativas y aumento de la capacidad técnica e institucional de las diferentes entidades.



Regulación

Técnica

► RITEL:

- Camacol solicitó a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) la precisión de algunos aspectos frente a la transitoriedad para la entrada en vigencia del Ritel. En efecto, fue expedida la Circular 123 de 2019 que señala de manera clara cuáles son los proyectos constructivos que se encuentran exentos de la aplicación del RITEL.

- Asimismo, teniendo en cuenta que algunas disposiciones técnicas RITEL se encuentran definidas en torno al valor específico de los inmuebles en salarios mínimos especialmente de la VIS, y ante el cambio en los precios topes determinados por el Ministerio de Vivienda se ha generado confusión en el público para su aplicación, Camacol y la CRC analizaron la necesidad de que se expida una resolución que aclare la aplicación de las exigencias técnicas frente a los nuevos precios de las viviendas sociales sin afectar el contenido de fondo del reglamento. La modificación se encuentra en trámite al interior de la CRC.



Autorregulación

- En cumplimiento a los compromisos generados en la Declaración Conjunta por la Transparencia en el Sector Edificador, suscrita con el Procurador General de la Nación, Camacol promovió la suscripción del Decálogo de Buenas Prácticas de la Cadena de Valor de la Construcción por parte de sus afiliados llegando a mil empresas comprometidas con la implementación de buenas prácticas.
- Por otra parte, la Procuradora Delegada para la Moralidad Administrativa y Camacol, revisaron las acciones de la Declaración Conjunta por la Integridad y la Transparencia para el Sector Edificador y establecieron las líneas de trabajo para dar continuidad en temas asociados a Planes de Ordenamiento Territorial y expedición de normas urbanísticas, capacitación de funcionarios, circulares preventivas, entre otros.

Conjuntamente, se realizó una reunión con el comité Experiencia Ejemplar para dar a conocer la imagen institucional del proyecto y los avances en la formulación de una misión de experiencias internacionales.



Sostenibilidad

► **Dos años de la certificación Edge en Colombia:** en los primeros dos años de gestión se pueden destacar los siguientes resultados posicionando a Colombia como el segundo país en el mundo con más certificaciones Edge:

- 52 proyectos certificados en diseño y 12 certificados final.
- 1,7 millones de metros en proceso de certificación.
- 63% de los proyectos son de vivienda, siete proyectos de interés social certificados.
- 19 departamentos del país con al menos un proyecto certificado.



- Ahorros energéticos anuales equivalentes 69.000 megavatios hora.
- Ahorros de 2'1 metros cúbicos de agua al año.
- A esta iniciativa se han sumado más de 100 compañías, de las cuales algunas han formado a sus colaboradores en cursos privados en búsqueda de mejorar los procesos de construcción sostenible dentro de las organizaciones.

► **Edge Expert:** durante 2019 Camacol y la Corporación Financiera Internacional realizaron diez cursos EDGE Expert en diferentes ciudades del país formando a más de 300 profesiones, quienes asesorarán al desarrollador del proyecto para alcanzar los porcentajes de ahorro, a partir de la toma ágil de decisiones costo-efectivas.

► **Premio a la Responsabilidad Social Camacol:** durante el 2019 se logró la participación de 36 empresas que postularon 49 proyectos en cinco regionales a nivel nacional. Se realizaron las premiaciones en las Asambleas Regionales, y los ganadores participaron en el Premio Nacional que se realizó en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción.

► **Modificación Resolución 549 de 2015 sobre construcción sostenible:** bajo la premisa que el reglamento de construcción sostenible debe ser objeto de actualización, Camacol ha venido trabajando con la Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda en la modificación, enfocándose principalmente en: el fortalecimiento de la política pública de sostenibilidad bajo los lineamientos del Conpes 3919 de 2018, la identificación y articulación de actores relevantes, la necesidad de contar con el estudio de diagnóstico del reglamento, entre otros, en pro de la modernización de la normatividad.



Productividad

BIM Forum Colombia (BFC):

Camacol hace parte de la mesa de trabajo en la que se define la estrategia de adopción BIM a nivel nacional en la que participan también representantes del Gobierno Nacional y representantes del Gobierno del Reino Unido. Producto de este trabajo es un primer documento de política, y la expedición del CONPES 3975: Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial, en la que se definen los derroteros para avanzar en la adopción de la metodología en el país.

- **BIMCO 2019, construyendo un ecosistema digital:** con el objetivo de conocer los avances y desafíos relacionados a la transformación digital del sector constructor, Camacol organizó el evento académico BIMCO 2019, construyendo un ecosistema digital. Más de 300 personas se reunieron para escuchar de la mano de expertos nacionales e internacionales los retos y las experiencias entorno a la metodología BIM y su implementación.



- **Encuesta Visión BIM 2020 Latam:** se realizó la primera encuesta de adopción BIM en Latinoamérica en el marco del BIM Forum Latam (FIIC). EL proyecto contó con recursos de cooperación del BID y fue ejecutada por Dodge Data Analytics. Los resultados saldrán en el primer semestre del 2020 y permitirán comparar el estado de adopción en el país en comparación con los demás países de la región y del mundo.
- **BIM KIT:** se lanzó el BIM KIT, compendio de siete guías para la adopción BIM en organizaciones y que están disponibles para descarga en la página web de Camacol.

- **Comité BIM:** de acuerdo con los ejes de trabajo priorizados por el comité táctico y en las distintas mesas de trabajo se realizaron avances en: la generación de un instrumento de medición de la madurez en la adopción de BIM que sirva de instrumento de autoevaluación a las empresas, y una ruta de implementación BIM que aporte a las empresas insumos para planear sus procesos de adopción.
- **Comunidades de práctica BIM Forum Colombia:** para fortalecer la gestión del conocimiento e identificar brechas para la implementación de BIM en el sector de la construcción, empresas y universidades se reunieron para avanzar en la identificación por medio de distintas experiencias empresariales y académicas en torno a BIM.





- **Plan BIM Chile en Colombia:** Camacol se reunió con Carolina Soto, líder de la estrategia de adopción BIM en Chile, para el desarrollo y operación de proyectos de edificación e infraestructura pública al año 2020. En el encuentro se revisaron las experiencias, lecciones aprendidas y avances del BIM Forum Colombia para fijar estrategias en el avance de BIM en el sector constructor en Colombia y espacios de cooperación entre los países para la transformación digital e incremento de la productividad del sector de la construcción.
- **Mesa Sectorial Construcción e Infraestructura:** se realizó el evento “BIM y la transparencia en la gestión de proyectos de Construcción e Infraestructura”, en donde el BFC apoyó en la estructuración de la agenda académica en la que varias de las empresas fundadoras presentaron sus experiencias en el proceso de adopción BIM; adicionalmente, Camacol participó con la presentación: la Transformación Digital y BIM.
- **Colombia + Competitiva:** Camacol fue seleccionado por Colombia + Competitiva que cuenta con recursos de la Cooperación Suiza (SECO) y el acompañamiento de Swiss Contact e Innpulsa para llevar a cabo el proyecto Camacol Más Competitiva que está orientado al fortalecimiento de la competitividad de las empresas de la cadena de valor de la construcción a través de horas de formación en metodología BIM y construcción sostenible.

Formación integral de Trabajadores

- **Mesa de trabajo con el Sena:** durante 2019 Camacol y el Sena mantuvieron una agenda de trabajo permanente en la que se discutieron los avances en la definición de normas de competencia laboral aplicables al sector; los avances en procesos de certificación por competencias, y la vinculación de BIM en las ofertas académicas. De igual forma, Camacol expuso una propuesta de mejora para la liquidación recaudo e inversión de los recursos provenientes del pago del aporte al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).
- **Marco Nacional de Cualificaciones:** se estableció con el Ministerio de Educación el convenio para desarrollar el Catálogo Sectorial de Cualificaciones del Sector de la Construcción y se adelantaron las tres primeras etapas metodológicas que corresponden a: caracterización del sector, análisis de brechas de capital humano y mapa ocupacional y funcional.



Entorno Gremial

Misiones Nacionales e Internacionales

- Misión Internacional Camacol:** del 23 al 27 de septiembre se realizó la Misión Internacional Camacol en Países Bajos, donde Directivos del Gremio y algunos afiliados afianzaron conocimientos en torno a economía circular, participación ciudadana en los proyectos urbanísticos, obras de infraestructura de renovación urbana y logística y visión de ciudad. Tras la visita, Camacol se reunió con el Embajador del Reino de los Países Bajos para dialogar sobre la agenda institucional entre el gremio, el sector público colombiano y las mejores prácticas y apuestas de Países Bajos.



Foros y Eventos

- Congreso Colombiano de la Construcción:** del 28 al 30 de agosto Cartagena recibió a los 1.833 asistentes que participaron del Congreso Colombiano de la Construcción, el evento contó con más de 44 conferencistas de talla mundial como Richard Florida, Flavio Tejada y Edurne Pasabán, y 239 miembros del Gobierno Nacional. En el marco del congreso Camacol invitó a los alcaldes a crear un Pacto por el desarrollo urbano formal; se firmó el Catálogo Sectorial de Cualificaciones para fortalecer las competencias de los obreros; se entregó el Premio Nacional de Periodismo Camacol y el Premio a la Responsabilidad Social Camacol. Adicionalmente, se realizó por primera vez Conexión BIM que contó con un espacio experiencial en la muestra comercial en torno a las tecnologías bajo la metodología.

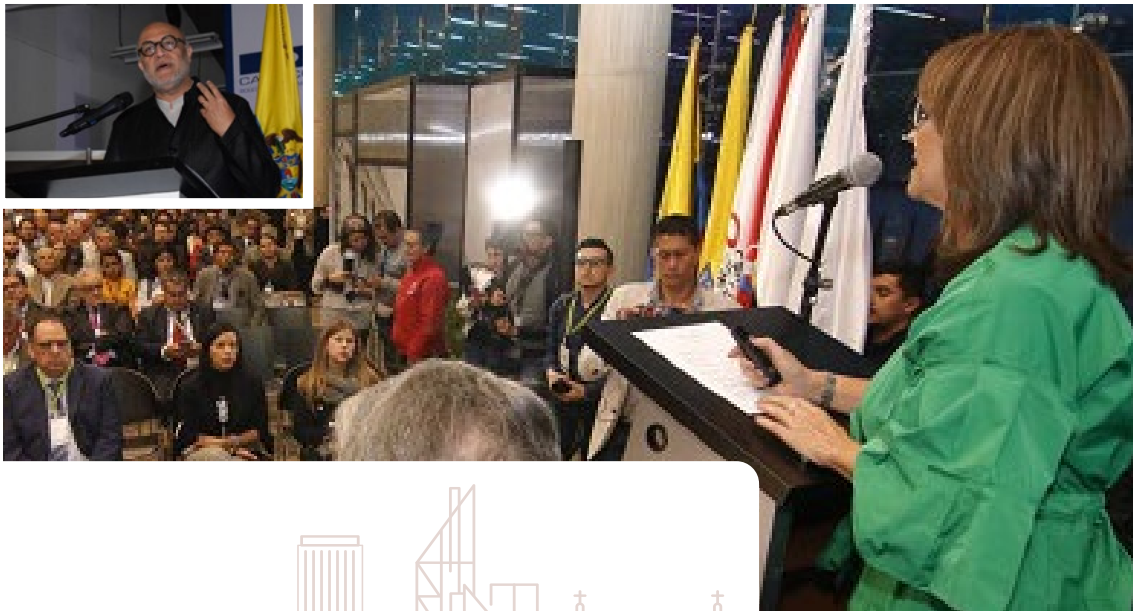


- **Encuentro Nacional de Ventas:** con éxito total se llevó a cabo la segunda versión del Encuentro Nacional de Ventas de Camacol que contó con la participación de 300 participantes, la Presidenta ejecutiva y



expertos en estrategias de ventas, marketing digital y mercadeo. El evento se realizó el 7 y 8 de marzo en Santa Marta y los principales temas de la agenda académica fueron: nuevas economías, innovación sectorial, tecnología en las ventas, revolución inmobiliaria, comunicación inteligente, entre otros.

- **Expoconstrucción y Expodiseño:** del 14 al 19 de mayo En Corferias se llevó a cabo la XV versión de la feria internacional más grande de Latinoamérica sobre el sector de la construcción, la arquitectura, infraestructura y diseño. El evento contó con la participación de más de 57 mil visitantes que tuvieron la oportunidad de conocer las más de 500 empresas que hicieron parte de la muestra comercial.



- **Foro Económico Nacional:** Camacol realizó el Encuentro Nacional de Perspectiva Económica junto a la Regional Bogotá y Cundinamarca. Durante el encuentro la Presidenta del Gremio habló sobre las expectativas del sector edificador para 2019, las proyecciones de ventas e inversión, así como los factores de riesgo y la agenda de trabajo del Gremio.

En el segundo semestre del año, se llevó a cabo el Foro Económico Nacional y Seminario de Actividad Edificadora que contó con más de 400 asistentes y un panel con los candidatos a la Alcaldía de Bogotá, Carlos Galán y Miguel Uribe.

- **Jornada Tributaria:** Camacol realizó una Jornada Tributaria que contó con la participación del Director de la DIAN y abogados especializados en materia tributaria. En el evento se brindó a los afiliados un espacio de actualización sobre los principales instrumentos incorporados en la Ley de Financiamiento como herramientas de crecimiento económico y productividad con especial énfasis en el sector edificador.



- **Charla con las Unidades de Trabajo Legislativo:** el Gremio organizó la Charla con las Unidades de Trabajo Legislativo “Ciudad, urbanismo y gestión territorial”, dirigida a los asesores de los congresistas de la Comisión Séptima de Cámara y Senado, con el objetivo de brindar los elementos esenciales a tener en cuenta desde el punto de vista jurídico en materia de ordenamiento territorial para la formulación de políticas públicas.



- **Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC):** en el marco del Consejo Directivo de la FIIC, la Presidenta Ejecutiva de Camacol presentó los avances del Gremio en materia de auto regulación, dando a conocer el Programa Constructor Ejemplar y la suscripción de la Declaración conjunta por la integridad y la transparencia del sector edificador. Por otra parte, durante la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda se expuso la primera medición del Índice de Seguridad Jurídica para 12 países de la región con 126 empresas participantes.
- **Encuentro con industriales del sector constructor:** Camacol se reunió con representantes de la industria relacionados al sector de edificaciones para dialogar sobre el contexto macroeconómico, los encadenamientos de la actividad edificadora con la industria y las perspectivas sectoriales para el mediano plazo. El objetivo del encuentro fue fortalecer espacios de integración para aportar información estratégica útil dentro de las compañías.

Producción

Editorial

- **Tendencias de la Construcción:** se continuó con la publicación trimestral Tendencias de la Construcción. En este informe algunos de los temas tratados fueron: diagnóstico sobre la estructura de la oferta de vivienda, ciclo comercial de la vivienda nueva y las proyecciones del gremio. Durante 2019 se publicaron dos ediciones y se realizaron cuatro encuentros con medios de comunicación para hacer lectura del balance del sector constructor.



- **Revista Urbana:** se publicaron cuatro ediciones de la Revista Urbana, publicación de circulación trimestral especializada en noticias y análisis del sector constructor.
- **Informes Económicos / Informes Jurídicos:** boletines de análisis e investigación periódicos de temas económicos y jurídicos que impactan el sector de la construcción.



Fortalecimiento de la Comunicación

- **Relacionamiento con medios:** en 2019, 1.952 noticias mencionaron a Camacol en los medios de comunicación, reflejando el poder del Gremio como generador de opinión.
- **Redes sociales:** Facebook: 7.950 seguidores. Twitter: 12.470 seguidores.
- **Premio Nacional de Periodismo Camacol:** en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2019 se realizó la tercera versión del Premio Nacional de Periodismo de Camacol, con el objetivo de exaltar la labor periodística sobre temas gremiales en las categorías de radio, prensa, digital y televisión.
- **Taller de Periodistas Camacol:** se llevó a cabo el segundo Taller de Periodistas, una iniciativa del Gremio para ofrecer herramientas a los medios de comunicación que promuevan el buen ejercicio de la labor periodística. El evento contó con la participación de periodistas de medios locales y los periodistas de medios regionales participaron a través de la transmisión vía streaming.

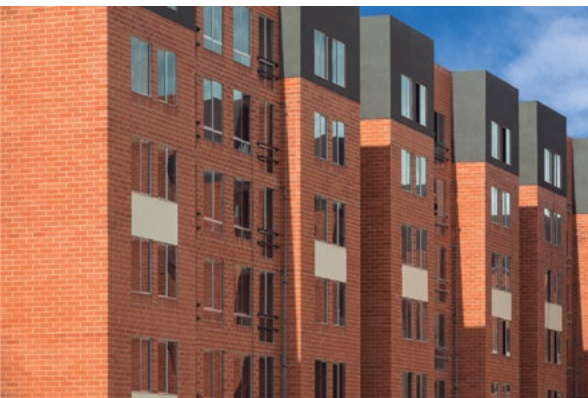
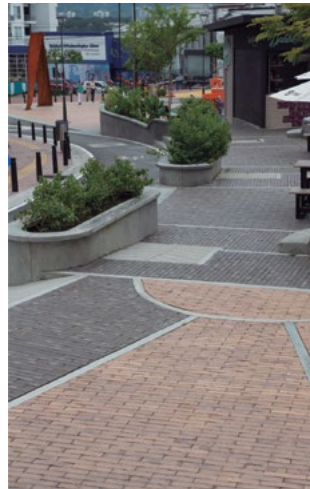


Fortalecimiento Regional

- **Misión Nacional de Gerentes:** la Primera Misión Nacional de Gerentes que se realizó en Medellín contó con una agenda compuesta por la visita a importantes proyectos con altos estándares de innovación en construcción como: el proyecto Verde Vivo de la Constructora Conaltura; el proyecto PARMA de la empresa Constructora Muros y Techos; el Centro de Innovación de Conconcreto y la impresora 3D; el Centro de Innovación para la Construcción de Argos en las instalaciones de la Universidad EAFIT- ARGOS, y la RUTA N - Cuarta Revolución Industrial.
- **Reunión de gerentes:** en el año se realizaron cuatro reuniones que contaron con la presencia de los representantes de las 19 regionales de Camacol, la Presidenta Ejecutiva y el equipo directivo.

- **Asambleas regionales:** las asambleas anuales de las regionales y seccionales de Camacol contaron con la participación de la Presidenta Ejecutiva y la asistencia de alcaldes, gobernadores o delegados de las ciudades capitales. En estos espacios la Presidenta expuso el balance de la región, las perspectivas económicas y los retos del sector.
- **Jornadas Regionales de la Construcción:** con el objetivo de fortalecer la presencia institucional del Gremio y entregar a los afiliados regionales el contexto económico y la gestión gremial adelantada frente a los diferentes temas de interés sectorial, el departamento de Estudios Económicos y el Área Jurídica de la Presidencia de Camacol participaron en las Jornadas Regionales de la Construcción en: Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre, Santander, Cúcuta y Nororienté, Meta, Magdalena, Tolima, Nariño, Quindío y Popayán.





Líderes en ladrillos de la mejor calidad

- Estructurales
- Espacio Público
- PlacaFácil Santafé
- Cubiertas
- Divisorios
- Fachadas



www.santafe.com.co

Línea gratuita: 01 8000 111 755